

Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR
REGENERADOR de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA:
Todas
las Farmacias
y Droguerías.

Depositaría General para toda España:
FRANCISCO LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 -
SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio: L. RICHELET • SEDAN (Francia)

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trascos Triangulares).
El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUA DE AZAHAR

Marca LA GIRALDA, SEVILLA

Primera calidad, 2,50 ptas. botella.—Segunda calidad, 1,50 ptas. botella.
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías de España.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca LA GIRALDA

La ciencia médica, después de haberlo ensayado detenidamente en los Hospitales y casas de Beneficencia, recomienda el **JABON DE BREA**, marca **LA GIRALDA**, con preferencia a todos los productos similares conocidos hasta el día, por reunir este jabón, cual ningún otro, cualidades que le hacen irremplazable para evitar y curar todas las enfermedades de la piel y conservar el cutis terso y suave hasta la edad más avanzada.

Precio: 3 PTAS. LA CAJA con 3 pastillas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR Y EXTRANJERO

ROSARIO. Droguería del Aguila.

SAN JUAN DE PUERTO RICO. Importadores: "El Comado", de Sres. Cerecedo, Hermanos y Compañía; Sucesores, Luján, Hermanos; Sucesores, S. en C. y González Padín, Hermanos.

BUENOS AIRES. Importadores: Sres. José R. García y Hermano, Almacén "El Imparcial", Victoria, 1.101, y Sangrador González y Compañía.

MEXICO. Agente general, D. Donato Blasco; Apartado 2.508.

SANTIAGO DE CUBA. Sres. Goya, Gutiérrez y Compañía, S. en C.

HABANA. Dr. F. Taquechel, Obispo, 27; Hierro y Comp., "El Fénix", Obispo, 68; Viuda de José Sarraé Hijo, Teniente Rey, 41.

SAN JOSE DE GUATEMALA. Luis de la Riva.

ECUADOR. Aquiles Maruri, Guayaquil.

CHILE Nieto y Comp., Valparaíso y Santiago; Valenzuela y Torres, Santiago; Fernando García, Iquique; González y Moldes, Iquique; Julián Caballero, Tacn.

Los célebres

ESTÉREOGEMEOS

con Prismas



KRAUSS

han sido reconocidos

como los mejores

Se han despachado 25.000 gemelos durante la guerra Ruso-Japonesa

Efecto estereoscópico — Gran claridad
Ancho campo — Imagen muy nitida

Catalogo nº 78. Enviase gratis y franco

E. KRAUSS, 21, rue Albouy Paris

PRINCIA NOUVEAU PARFUM VIOLET
29 Boulevard des Italiens, PARIS.

FOTOGRAFIA

CALVACHE

Carrera San Jerónimo, 16.

LA VISITA MARAVILLOSA

POR

H. J. WELLS

VIII

CONTINUACION

—¡Pobre pequeña cosa! ¿Pero por qué le mató usted?
“¿Por qué?”

—¡Oh...!—dijo el vicario—, los pájaros me interesan mucho. Y ¡ejem!, hago colección. Necesitaba el ejemplar...

El Angel le contempló un momento con admirados ojos.

—¡Un pájaro tan lindo!—dijo con un estremecimiento—. ¿Por qué le dió á usted el antojo? ¿Necesitaba usted el ejemplar?

Se quedó un momento pensativo.

—¿Mata usted con frecuencia?—preguntó al vicario.

XIII

EL HOMBRE DE CIENCIA

Entonces llegó el doctor Crump. El muchacho había tropezado con él á menos de cien pasos de la vicaría. Era un hombre robusto, de pesado aspecto, cuidadosamente afeitado y con venerable papada. Vestía traje de mañana, chaqué gris (el gris le encantaba), y chalina á rayas negras y blancas.

—¿Quién se muere?—dijo entrando y contemplando, sin una sombra de sorpresa, la radiante faz del Angel.

—Este... ¡ejem...! caballero—dijo el vicario—, ó... “ah”... Angel—el Angel se inclinó—, ha sido herido... por un disparo.

—¡Herido por un disparo!—repitió el doctor Crump—. ¡En Julio! ¿Puedo ver eso, mister... Angel, creo que se llama usted?

—Probablemente será valeroso y soportará el dolor—dijo el vicario.

—Permitame usted que le ayude á desembarazarle del chaqué.

El Angel se volvió obedientemente.

—¿Curvatura dorsal?—murmuró el doctor bastante inteligentemente, dando vueltas alrededor del Angel—. ¡No! ¡Crecimiento anormal! ¡Cáspita! ¡Esto es raro!—Asió del ala izquierda—. ¡Curioso!—dijo—. Reduplicación del húmero anterior... coracoides bífido. Posible, naturalmente, pero jamás había oído hablar de esto—. El Angel brincó entre sus manos—. Húmero. Radio y cúbito. Todo está aquí. Congenital, por supuesto. El húmero roto. Curioso tegumento imitando pluma. ¡Dios santo! Casi aviforme. Probablemente de considerable interés para la anatomía comparada. ¿Qué rareza! ¿Y cómo ha ocurrido este accidente, Mr. Angel?

El vicario pareció desorientado ante esta pregunta tan natural.

—Nuestro amigo...—dijo el Angel moviendo su cabeza hacia el vicario.

—Desgraciadamente es obra mía—dijo el vicario adelantándose—. Tomé al señor... al Angel “¡ejem!” por un ave de gran tamaño...

—¡Por un ave de gran tamaño! ¿A qué distancia? Son los ojos que se lo hacen ver á usted—dijo el doctor Crump—; creo habérselo dicho otra vez—. Continuaba tentando y examinando, sin cesar de gruñir y proferir inarticulados monosílabos—. Realmente este vendaje parece hecho por uno del oficio—dijo—. Estoy por no levantarlo. ¡Vaya una curiosa deformidad! ¿No le encuentra usted inconveniente, Mr. Angel?

Y dió la vuelta para quedarse frente al Angel.

Este creyóse que se refería á la herida.

—Creo que es mejor—dijo.

—Sino fuera por los huesos, ordenaría la embrocación de yodo noche y día. Nada como el yodo. Pero el sistema óseo, los huesos ¿usted comprende? lo complican todo. Podrían ex-

tirparse, por supuesto. Pero estas cosas no deben hacerse á la ligera...

—¿Habla usted de mis alas?—dijo el Angel alarmado.

—¡Alas!—exclamó el doctor—. ¿Eh? ¿Y las llama alas? Pues sí... ¿de qué otra cosa podía hablar?

—¿Extirpármelas?—dijo el Angel.

—¿No piensa usted así? En fin... eso es asunto suyo. Yo me limito á aconsejar...

—¡Extirpármelas! ¡Qué criatura más chistosa es usted!—dijo el Angel empezando á reír.

—Como usted quiera—dijo el doctor. Odiaba á las gentes que se reían—. La cosa es curiosa—dijo volviéndose al vicario—, aunque inconveniente—al Angel—. Hasta hoy no había oído hablar de una reduplicación tan completa... al menos entre los animales. En las plantas es bastante común. ¿Es usted el único caso en su familia?—No esperó la respuesta—. Casos parciales de la fisura del limbo no son del todo desconocidos, vicario... niños de seis dedos en cada extremidad ó en una sola, becerros con seis piernas, gatos con dos órdenes de uñas... y así muchos. ¿Quiere usted que le ayude?—dijo volviéndose al Angel, que luchaba para introducirse el chaqué—. ¡Pero reduplicación tan completa! Sería mucho menos notable si se tratase de otro par de brazos.

El chaqué ocupó su sitio y el doctor y el Angel se miraron.

—Realmente—dijo el primero—, empieza uno á comprender el origen del hermoso mito de los ángeles. Está usted un tanto rubicundo, Mr. Angel... febril. El excesivo calor es un síntoma más seguro que la palidez. Es curioso asimismo que se llame usted Angel. Le prescribiré á usted una poción calmante, por si siente sed durante la noche...

Escribió un par de palabras en el puño de su camisa. El Angel le observaba, pensativo, con la aurora de una sonrisa en sus ojos.

—Un momento, Crump—dijo el vicario, asiendo al doctor por el brazo y encaminándose con él á la puerta.

La sonrisa del Angel se hizo más brillante.

—¡Positivamente me cree un hombre!—dijo—. Lo que ha dicho de las alas me lo demuestra. ¡Qué criatura más original! ¡Pero este es realmente el más extraordinario de los sueños!

XIV

—Eso “es” un ángel—cuchicheó el vicario—. ¿No lo comprende usted?

—¿Qué?—dijo el doctor con acento duro y vivo. Sus cejas se contrajeron y sonrió.

—Pero ¿y las alas?

—Enteramente natural, enteramente... aun cuando un poco anormal.

—¿Está usted seguro de que es natural?

—Mi querido amigo, todo lo que “es”, es natural. No hay en el mundo nada innatural. Si creyese que lo hay dejaba la profesión y me metía en “La Grand Chartreuse”. Existen fenómenos anormales, por supuesto. Y...

—¡Pero la manera de encontrarle!—dijo el vicario.

—Sí, dígame usted dónde le pescó—dijo el médico. Sentóse á la mesa del recibidor.

El vicario empezó casi vacilante—no le gustaba repetir habladurías—á contar del rumor de un ave extraordinaria. La historia fué dicha en cuatro frases á la pata la llana, pues conociendo al obispo como le conocía, con aquel temible ejemplo siempre ante él, temía contagiarse con su estilo oratorio su

(Continuará.)

HACIA EL PARO GENERAL HUELGA DE FERROVIARIOS

La voz del Gobierno.

Habla Canalejas.

El jefe del Gobierno habló extensamente anoche ante los periodistas; lo más importante de su discurso hállase en los siguientes párrafos:

"Las Compañías expusieron una duda, que se condensa en esta pregunta: ¿Quién propone el arreglo, los ferroviarios catalanes ó todos los de España?, porque notificada la huelga general de ferroviarios, no se sabe si, satisfechas las aspiraciones de los de Cataluña, también lo estarán las de los demás.

"Yo dije que sería necesario que se llegara á un acuerdo para que el Gobierno pueda intervenir.

"En esta situación, el Gobierno no puede intervenir como mediador, sino como amparador de los derechos y de los intereses amenazados.

"Para conseguir esto, llegaremos á emplear los medios extremos si las circunstancias lo exigen.

"Ahora—siguió diciendo el Sr. Canalejas—todo ha cambiado. Las noticias que yo he recibido desvanecen las impresiones optimistas, porque los ferroviarios catalanes no sostienen su programa mínimo. ¿Es una rectificación? No lo sé.

"Parece que una gran parte de los huelguistas ha protestado contra este intento de conciliación, y dice que se debe obtener todo ó nada.

"Por otra parte, Barrio afirma que él no está dispuesto á ir á la zaga de los ferroviarios catalanes.

"Hay, por lo tanto, un verdadero embrollo, porque no se sabe si los ferroviarios catalanes están de acuerdo con todos los demás, si éstos darán por bueno lo que hagan aquéllos, acomodando su actitud á las iniciativas de los de Barcelona; si las Compañías, al negociar con los catalanes, tienen la seguridad de satisfacer á toda la Federación ferroviaria... En resumen, que no se sabe nada, y lo único cierto es que los hechos demuestran que no hay transigencia.

"¿Qué hace el Gobierno ante esta situación?

"Ya se ha visto la Real orden de

Fomento que hoy ha publicado la "Gaceta."

"Luego vendrá una disposición de Guerra, aplicando un artículo de la ley de Reclutamiento que hace referencia á la situación en que nos encontramos."

El Sr. Canalejas continuó diciendo: "Después se publicará una disposición de Fomento recordando algunos preceptos del reglamento de policía de ferrocarriles, que están olvidados.

"También acudiremos á establecer el concepto jurídico de la confabulación para producir una huelga del carácter de la presente. Esta definición no la haremos nosotros los ministros, sino que la hará el Poder judicial.

"Y si ninguna de estas medidas es bastante para conjurar el conflicto, y si éste llega á estallar, publicaremos una disposición que tenemos preparada y redactada, y que es de carácter extremo. Advierto que esta medida no es ni la suspensión de las garantías constitucionales ni la prórroga de las concesiones á las Compañías de ferrocarriles."

Un periodista manifestó al Sr. Canalejas que anoche se creyó en la Casa del Pueblo que estaba próxima la suspensión de las garantías, y que para prevenirse se había procedido á sacar de allí paquetes de documentación.

"Eso es un error—dijo el presidente—, porque no hay tal propósito en el Gobierno."

Después de elogiar la conducta de las personas que han ofrecido su concurso en las actuales circunstancias, especialmente al duque de Zaragoza, terminó diciendo el Sr. Canalejas:

"¿Qué pasará? ¿Cómo terminará esto? No lo sé."

En Gobernación.

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en el ministerio de la Gobernación con el Sr. Barroso.

Estuvo al habla por teléfono con los gobernadores de varias provincias.

Conferenció también largamente con el ministro de la Guerra, y después con el de Fomento.

El Sr. Barroso, al recibir hoy á los periodistas, manifestó que no había ninguna nueva noticia de la huelga, ni

por los telegramas de Barcelona sabía el estado de las negociaciones iniciadas por los ferroviarios en aquella capital, y respecto de las cuales, Ribalta, á su llegada á Barcelona, pondrá en claro lo que sus amigos y compañeros habían protestado, en orden á las peticiones formuladas.

El presidente se excusó de recibir á los "reporters", por no tener nada de interés que comunicarles.

Telegrama circular.

Los gobernadores civiles han recibido el siguiente telegrama circular, que les dirige el director general de Obras públicas:

"Ante la posibilidad de que, si no se interrumpe el tráfico de ferrocarriles, ó que se restrinja al menos en ciertas regiones, sería conveniente llame V. S. atención de las Cámaras de Comercio, Agrícolas, Industriales y corporaciones análogas, así como de los centros, empresas particulares, principales productores ó consumidores esa provincia, para que adopten medidas previsión estimen convenientes aprovechando los días que deben transcurrir si la huelga se declara hasta llegar á ser efectiva, para hacer los acopios de primeras materias ó de los artículos de primera necesidad y expedir los de más fácil alteración ó conveniencia."

Villanueva y "Le Temps".

El ministro de Fomento mostraba hoy visible acritud contra el corresponsal en Barcelona del periódico francés "Le Temps".

Decía el Sr. Villanueva que el mencionado periodista, al hacer la crónica diaria del conflicto para su periódico, indicaba desde hace dos días que en la ciudad condal reinaba una paz verdaderamente octaviana, que aquello era una balsa de aceite, y que se estaba haciendo en Madrid una campaña alarmista en toda regla, de la que era responsable directo el ministro, Sr. Villanueva, en combinación con un hijo del director de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El ministro, realmente molesto con esta imputación, demostraba lo calumnioso de los informes del periodista francés, y leía á los "reporter" varias informaciones de "Le Temps", de hace

cuatro ó cinco días, enviadas por aquél desde Barcelona, y en las cuales se publicaban noticias alarmistas y falsas especies de terribles alteraciones de orden público.

El Sr. Villanueva mostró el mayor interés en que los "reporters" dieran cuenta en la Prensa de estas campañas contradictorias del redactor de "Le Temps".

Respecto al conflicto ferroviario, el ministro no sabía ó no "quería saber" una palabra de nuevo.

La voz de los huelguistas.

Del Comité nacional.

Nuestro querido colega "A B C" publica unas interesantes manifestaciones hechas por el compañero Sañte, miembro del Comité nacional, á un redactor de aquel importante diario. Dicen así:

—Para nadie es un secreto ni un misterio que todos los ferroviarios españoles van á la huelga por solidaridad con sus compañeros de la red catalana. Planteada la huelga, cumplidos los requisitos legales y esperando solamente el momento del paro, señalado, como es sabido, para las doce de la noche del día 8, me ha causado la más profunda sorpresa el saber que Ribalta celebra conferencias con el gobernador de Barcelona, parlamenta con importantísimas autoridades catalanas, y, por último, está dispuesto á hacer algunas concesiones y á acceder á que las Empresas planteen la reforma desde 1.ª de Enero del próximo año, después de haber dicho en diversas ocasiones que no cedería en nada de las peticiones formuladas ante las Compañías, y que éstas habían de prometer cumplirlas sin demora alguna y bajo acta notarial.

—¿...?

—Lo justo y lo razonable en el caso presente, y en atención al estado en que se hallan las cosas, hubiera sido que Ribalta, antes de proceder por cuenta propia, se hubiera dirigido al Comité Nacional, que es el que, por virtud de las circunstancias, asume todas las responsabilidades. Pero, cuando no lo ha hecho, él sabrá por qué y tendrá sus razones, que quizá explique cuando llegue la ocasión.

—¿...?

—Sí, he leído que Ribalta viene á Madrid; ignoro é ignoramos con qué objeto, después de sus últimas, rotundas y terminantes declaraciones.

—¿...?

—Si acude á nosotros, le recibiremos y atenderemos como acostumbramos; si no viene, no iremos á buscarlo.

—¿...?

—Nada puedo decir á usted de la solución de la huelga. Esta está planteada dentro de los términos legales, y hasta ahora nadie ha pensado en desistir de lo que la abrumadora cifra de más de 65.000 votantes ha acordado.

Dicen los ferroviarios.

Contestando á las cifras y argumentos expuestos por el Sr. Canalejas, di-

cen los ferroviarios del Comité Central:

"Al personal de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante no se le ha mejorado su sueldo desde que existe la Compañía; al contrario, hasta los pocos ascensos que tenían se los quisieron quitar para hacer economías, y de ahí nació la Unión Ferroviaria.

En los sueldos actuales de 24.340.450 pesetas (y tomo los mismos datos que da la Compañía) están incluidos los sueldos del alto personal, que importan más de la mitad, y, por lo tanto, el aumento del 30 por 100, hasta los sueldos de 3.000 pesetas no llega á tres millones de pesetas.

El 10 por 100 de gratificación anual, sería de 2.434.045 pesetas, tomando la misma cifra y no descontando nada de la nota de sueldos; pero esto no le tiene cuenta al alto personal, porque, que sepamos, se dan de gratificación anual 500.000 pesetas, que se reparten en esta forma: 420.000 para el alto personal; 80.000 para oficinas, y á los demás, nada.

Las tres pesetas diarias y la 1,50 de los guardabarreras, tampoco importan dos millones y medio, porque si se ha tenido en cuenta en los sueldos actuales el 30 por 100 de aumento, en una gran parte se ha llegado al mínimo de sueldo y, por lo tanto, la diferencia sería de menos de 500.000 pesetas.

El mejoramiento de la Caja de Pensiones tampoco son 7.000.000 que tenga que dar de momento, sino á medida que vayan ocurriendo jubilaciones.

En las licencias no hay aumento ninguno, porque hay que hacerse el trabajo, ó si se lo hacen no se paga extraordinario.

Respecto á las horas del trabajo, concediendo al personal de oficinas las horas de ocho á catorce no le cuesta nada, porque el personal se compromete á sacar el trabajo adelante.

En factorías, con el mismo personal se puede hacer el servicio, porque á las seis de la mañana no se presenta nadie á facturar, y se pueden abrir los despachos á las ocho; en las horas de comer tienen que estar también, cuando pueden tener cerrado, porque tampoco se factura, y á última hora de la tarde ocurre lo mismo.

El personal de trenes, con reformar los gráficos y compensar donde hay una jornada de descanso excesiva y otra que resulta muy pequeña, sería poco el personal que hubiera que aumentar.

Repartiendo las horas de trabajo de forma que resultara no hacer diez y seis seguidas y luego seis, quedaría en bastante compensado.

La inamovilidad no le cuesta nada á la Compañía.

Escalafón, ídem.

Plantillas, ídem, porque es la inamovilidad.

Postergaciones, tampoco le cuesta nada el no postergar á nadie y admitir á los que hubieran sido baja sin cau-

sa justificada, lo único sería reparar un atropello.

Fianzas, ¿qué cuesta el devolverlas?

Destajos, tampoco cuesta nada el suprimirlos.

Responsabilidad, que cada agente sea responsable de sus actos, ¿qué cuesta esto?

Viviendas con higiene y que sean un poco más amplias, se evita el hacinamiento de familias; el gasto sería bien pequeño.

"Carnets" de identidad, tampoco cuesta nada, porque hasta los gastos que originan los pagan los agentes.

Y para qué seguir, pues el total de lo que importan las peticiones, aproximadamente, no llega á seis millones, y si no que conteste al personal, y detalladamente iremos rebatiendo, punto por punto, todos los datos fantásticos que proporciona al Gobierno.

Casi se puede asegurar que con las cantidades que hay á disposición, se cubriría todo lo que pide el personal.

Estas cantidades á disposición, son aquellas que se cobran de más al público y no se devuelven, y de esto á las Compañías ¿quién le pide cuentas? ¿Y las cantidades dejadas de percibir para el Tesoro en operaciones interiores?"

En la Casa del Pueblo.

El Comité Nacional ha celebrado una reunión secreta en la Casa del Pueblo de Madrid, asistiendo los presidentes de las secciones de Madrid á Zaragoza y Alicante, del Norte y de Madrid á Cáceres y Portugal.

Volverán á reunirse muy pronto, para tomar acuerdos importantes.

Falsa alarma.

A la una de la tarde empezó á circular la especie de que los obreros empleados de la estación del Mediodía, en su totalidad, y como protesta á las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno, habían acordado el paro de oficinas, vías y talleres, abandonándolos.

Como la noticia entrañaba excepcional importancia, acudimos á los Centros oficiales del ministerio de Fomento y á la estación del Mediodía, confirmando que la especie era completamente falsa.

Los empleados y obreros de aquella Compañía, una vez filiados y advertidos de que tienen que presentarse diariamente á pasar lista, de ocho á doce de la mañana, volvieron á su trabajo, sin promover el menor incidente.

Sólo un operario se permitió una ligera chanza con uno de sus jefes, siendo amonestado por sus mismos compañeros.

Ultimas peticiones.

Barcelona 3, 1 tarde. Anoche celebró una reunión el Comité de la huelga, acordando por unanimidad fijar las siguientes bases como límite mínimo para volver al trabajo.

Primera. Serán baja en la Compañía

ña aquellos individuos que trabajaron durante la huelga; pero si la Compañía se viera obligada á aumentar la plantilla del personal, á consecuencia de la disminución de horas de servicios, podrán ser admitidos nuevamente.

Segunda. Los huelguistas serán declarados de plantilla, á contar desde este momento, y volverán á ocupar los puestos que dejaron vacantes al declararse la huelga, si conviene así á sus intereses.

Tercera. El sueldo de los huelguistas se mejorará en la siguiente forma: hasta 125 pesetas, 30 por 100; desde 125 hasta 150 pesetas, 20 por 100; de 150 á 250 pesetas, 10 por 100, no teniendo derecho á aumento alguno los que disfrutasen sueldos superiores á esta última cantidad. Además, como gratificación anual, pagadera por semestres vencidos, en Julio y Noviembre, se abonará al personal el 10 por 100 del sueldo, como minimum, según los beneficios de la Compañía.

Cuarta. Se establece la inamovilidad para los empleados de plantilla asociados. Así, pues, no serán baja, ni postergados en el ascenso, hasta conseguir el maximum de sueldo señalado para cada cargo, ni trasladados sin causa justificada, lo cual acordará un tribunal de honor que será formado por clases, para cada caso, á petición de la Compañía, y cuyas sentencias no podrán ser objeto de apelación.

Quinta. Desaparece el sistema de castigos vigente hasta hoy, el cual merma los sueldos ó gratificaciones, sin antes dar su aprobación un tribunal mixto ó de honor, el que debe ser compuesto de tres individuos de la Unión ferroviaria, otros tres nombrados por la Compañía, y un extraño, que podrá ser el presidente de la Junta de Reformas Sociales ó el de alguna entidad económica.

Sexta. Se establece la jornada máxima de cincuenta y seis horas semanales para todos los socios y todas las épocas del año, con excepción de los empleados de las oficinas, cuyo servicio se reduce á treinta y seis horas por semana, quienes prestarán servicio desde las siete hasta las trece, en verano, y de ocho á catorce, en invierno.

Séptima. Se concederán veinte días al año de permiso, con sueldo, á todos los empleados de plantilla, ó su equivalencia en metálico, quedando á elección de éstos uno de ambos casos.

Octava. Se facilitará á cada empleado un "carnet" de identidad, que le dará derecho á viajar en una clase que esté en relación con la categoría del cargo, sin limitación, y en una clase superior, si conviniese al interesado, pero pagando éste la diferencia correspondiente.

Novena. Se suprimen los premios por la economía de combustible y de grasas, modificándose, como compensación, las primas sobre el recorrido según el siguiente cuadro: en los trenes del servicio de viajeros, los maqui-

nistas disfrutarán de 0,03 pesetas por kilómetro, y los fogoneros, de 0,015 pesetas; en los trenes de mercancías la gratificación será de 0,04 pesetas para los maquinistas, y de 0,02 para los fogoneros, también por kilómetro; en las maniobras, los maquinistas gozarán de una prima de 0,05 por kilómetro y de 0,025 los fogoneros. Se entiende que en las maniobras la distancia seguirá contándose á razón de ocho kilómetros por hora.

Décima. Los retiros, pensiones, las horas extraordinarias, etc., serán objeto de una particular atención y minucioso estudio, siempre con tendencias á mejorar la escala que establece en su programa Juan Buscan, cuyo punto de partida se acepta como mal menor.

Cunde la división.

Barcelona 3, 1 tarde. En el Centro ferroviario ahóndanse cada vez más las divisiones latentes. Una gran mayoría protesta de las bases presentadas; otros, más exaltados, acusan á la comisión y la censuran violentamente, afirmando que la presentada es una fórmula de origen gubernativo, y que sus representantes les han traicionado; otros, en fin, aplauden las proposiciones, diciendo que ellas dan idea clara del fin recto que guía á los ferroviarios. Las discrepancias se agudizan. El gobernador manifestó, al hablar de esto, que no quería referir detalles de la famosa conferencia, porque agrarian las disputas.

Periodistas y ferroviarios.

Barcelona 3, 9 mañana. Al llegar ayer tarde los periodistas al Centro ferroviario, vieron que en el salón de reuniones había un cartelón en el que se decía á los obreros que no hicieran caso de la información de los periódicos sobre lo de la fórmula mínima tratada por la comisión con el gobernador.

Los periodistas manifestaron á la comisión, que no toleraban aquel aviso, que era un insulto para ellos y una farsa, pues la información de sus periódicos era la nota oficiosa que hubo de darles la misma comisión.

Además del referido cartel, habían hecho correr la voz entre los huelguistas de que la nota de los periódicos había facilitado el gobernador.

Los "reporters" lograron que se retirase el cartelón, y manifestaron á los huelguistas que había sido su Comité, y no el Sr. Portela, quien les entregó la referida nota.

Al lado de los huelguistas.

Los de Miranda.

Miranda 3, 10 mañana. Anoche se celebró la Asamblea de ferroviarios para dar lectura de las instrucciones del Comité para llevar á efecto la huelga el día 8.

El presidente, Sr. Casado, excitó á los ferroviarios á que cumplieran dignamente, haciendo el paro dicho día á las doce de la noche.

Dijo que los ofrecimientos de las Compañías, en lo que se relaciona con mayores empleos, deben rechazarse gallardamente, antes de traicionar la causa que están obligados á defender por el bien general.

En el mismo sentido habló el Sr. López González.

El asociado Ricardo Iglesias arrancó aplausos al exponer la importancia de la huelga, aconsejando el cumplimiento á todos los asociados sin traiciones, pues deben defenderse los compañeros.

Rechazó las versiones que han circulado contra ellos, y dijo que la presencia de las fuerzas agravará el conflicto, y añadió: "Nosotros obraremos con cordura; pero emplearemos otra táctica al ser atropellados".

Se leyeron cartas aconsejando orden y que se vele por los intereses de la Compañía, protestando contra quienes digan que les guía otro fin que la defensa de los compañeros.

Las instrucciones se repartieron con orden completo.

En Miranda convergen diariamente unos cincuenta trenes de las líneas de Irún, Bilbao y Castejón.

Solidaridad obrera.

Barcelona 3, 2 tarde. En Igualada celebraron una reunión los obreros de distintos gremios, acordando dar veinte céntimos semanales á cada huelguista; hacer colectas en la población y en fin, ir al paro general, si el Gobierno comete coacciones.

En el teatro del triunfo, de Barcelona, se celebrará esta noche una función á beneficio de los huelguistas, organizada por otras clases obreras.

Católicos catalanes.

Barcelona 3, 2 tarde. Las Sociedades católicas y sociales de esta capital han protestado por telégrafo ante el Gobierno de la torcida interpretación dada á la intervención del obispo en la cuestión ferroviaria.

El párroco de Palandaria ha enviado una tarjeta á los ferroviarios del Norte, ofreciendo no cobrar el alquiler de cinco casas que posee y habitan obreros del ferrocarril mientras dure la huelga.

Movilización militar.

Llamamiento á filas.

La "Gaceta" inserta hoy el interesante Real decreto que sigue:

"Exposición.

Señor: Las circunstancias anormales creadas por la huelga de una parte considerable del personal que en varias líneas férreas presta servicios de tan trascendental importancia para la vida económica de la Nación como el de transportes, obligan al Gobierno, recogiendo clamores de opinión alarmada por los daños que ya comienzan á sufrir grandes intereses de la Agricultura, la Industria y el Comercio, á

considerar llegado el caso de poner en vigor alguna de las resoluciones previstas en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y á someter, en su consecuencia, á V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 1.º de Octubre de 1912.—SEÑOR: A L. R. P. de V. M., Agustín Luque.

Real decreto.

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con arreglo á lo prevenido en los artículos 219, 220 y 221 de la vigente ley de Reclutamiento, queda el ministro de la Guerra autorizado para llamar á filas, en su totalidad ó en parte, á los individuos en situación de reserva activa, pertenecientes al batallón de Ferrocarriles.

Art. 2.º Podrán ser también movilizados los restantes individuos de la primera reserva pertenecientes á los seis últimos reemplazos incorporados á filas, los cuales prestarán sus servicios con arreglo á la citada ley, quedando sujetos á la jurisdicción militar como si estuviesen en filas, y contándoseles el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en unidades activas del Ejército.

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á primero de Octubre de mil novecientos doce.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque."

Importante aclaración.

Aunque en el texto de la disposición oficial no hay contradicción ni forma ambigua, haremos sin embargo constar, en estas líneas aparte, y precisamente á indicación del Estado Mayor, que el llamamiento de reservistas se refiere "exclusivamente" á los que presten ó hayan prestado servicio en alguna Compañía de ferrocarriles.

El alcance de esta medida de Gobierno tiene transcendencia inmediata y—lo suponemos—también inmediato efecto eficaz.

Se llama ahora á los individuos que, hallándose en la primera reserva, pertenecen, ó han pertenecido, á la profesión ferroviaria; y claro es que todos ellos—algunos miles, tal vez—, quedan de nuevo, como en el servicio activo, á las órdenes de las capitánías generales, y, como reclutas, como soldados, pueden ser destinados, bajo mandato militar, á prestar servicio en las líneas.

Por de pronto, es evidente la resta á la masa de huelguistas, el quebrantamiento de su homogeneidad; y esa resta puede aún aumentarse llamando á los de la segunda reserva. Pero esto tendría que hacerse por una ley, y acaso no sea necesario.

Concentración de reservistas.

La sección de Estado Mayor de la Capitanía general envíanos el siguiente aviso:

"Para dar cumplimiento á lo que se dispone en el Real decreto firmado por S. M. el Rey, se han circulado las órdenes oportunas por la Capitanía general de la primera región para que se concentren todos los individuos pertenecientes á los reemplazos de los años 1907 á 1911, ambos inclusive, que se hallen en alguna de las situaciones de licencia ilimitada, excedentes de cupo, redimidos ó substituídos del servicio ordinario, y soldados á quienes se hubiese otorgado alguna de las excepciones contenidas en el artículo 87 de la ley de Reclutamiento de 1896.

Los interesados deberán presentarse al delegado de la autoridad militar en las estaciones señaladas como cabeceras de concentración más próximas al lugar de sus residencias.

Las cabeceras son las siguientes:

Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Estación de Madrid (Atocha), Guadalajara, Aranjuez, Alcázar, Valdepeñas, Toledo, Ciudad Real, Puertollano, Almorchón, Mérida, Zafra y Badajoz.

Compañía del Norte de España.—Estaciones de Madrid (Príncipe Pío), Villalba, Segovia y Avila.

Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal.—Estación de Madrid (Delicias), Talavera de la Reina, Plasencia y Cáceres.

Ferrocarril Villa del Prado y Almorox.—Estación de Madrid (Goya).

Ferrocarril del Tajuña.—Estación de Madrid (Niño Jesús).

Ferrocarril Valdepeñas á Puertollano.—Estación de Valdepeñas.

Ferrocarril de Puertollano á San Quintín.—Estación de Puertollano."

Los obreros y empleados ferroviarios que como reservistas están comprendidos en la Real orden de Guerra hecha pública hoy, cumplimentando el Real decreto que aparece en la "Gaceta", han pasado lista esta mañana en las estaciones de Madrid, ante los respectivos jefes militares.

Estos comunicáronles que, desde luego, como reservistas, quedaban sujetos á la jurisdicción de Guerra y estaban á disposición del capitán general de esta región.

Un sargento en cada estación les leyó las ordenanzas militares, y puso á cada uno un brazal con los colores nacionales, como tales soldados, en condiciones para personarse á donde se les destine.

En Zaragoza, según informes oficiales que nos han facilitado hoy en la Dirección de Obras públicas, ha causado la Real orden de concentración enorme sorpresa entre los ferroviarios.

Allí, como en las demás "cabeceras", ha comenzado con toda regularidad, y

con el mayor orden, la filiación de los empleados y obreros comprendidos en la disposición.

Concentración de fuerzas.

Huelva 3, 1 tarde. Como los ferroviarios de la sección de Madrid á Zaragoza y Alicante han anunciado que pararán á las doce de la noche del miércoles, el gobernador ha concentrado las fuerzas de la Guardia civil, que dedicará á la vigilancia de puentes y túneles.

También vendrá de Sevilla un regimiento de Infantería y un escuadrón de Caballería.

Al lado del Gobierno.

Las Cámaras de Comercio.

He aquí el telegrama que ha dirigido la de Madrid á las de Barcelona, Bilbao, Málaga, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

"Cámara Comercio Madrid ha acordado unánimemente visitar presidente del Consejo y ministro de Fomento, ofreciéndoles decidido concurso Gobierno, adopción medidas que, sin lesionar intereses que defendemos, conduzcan rápida solución conflicto ferroviario."

El duque de Zaragoza.

El ministro de Fomento ha recibido el siguiente despacho telegráfico del duque de Zaragoza:

"Biarritz.—Al señor ministro de Fomento.—Madrid.—Puede V. E. disponer de mis servicios como maquinista para mantener circulación trenes.—Duque Zaragoza.—Hotel Continental."

El ministro de Fomento ha contestado inmediatamente al duque de Zaragoza con el siguiente telegrama:

"Contestando á su telegrama, tengo el honor de enviarle la expresión sincera de la gratitud del Gobierno, y la mía propia, por su ofrecimiento en las presentes circunstancias, que corresponde en un todo á su noble condición, y aceptando desde luego su oferta, oportunamente tendré el gusto de telegrafiarle el momento desde el cual podrá prestar sus servicios desde la estación de Irún.—Villanueva."

Como es sabido, el duque de Zaragoza es un excelente maquinista, provisto de su título correspondiente, y que ha realizado diversos viajes al Norte, conduciendo trenes y demostrando su pericia.

Los obreros de Almadén.

El director de las minas de Almadén ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda poniendo á disposición del Gobierno los obreros de aquellas minas por si cree necesario utilizar sus servicios con motivo de la huelga ferroviaria.

Entre los 4.000 que trabajan en las minas hay bastantes maquinistas y fonderos.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta de este ofrecimiento al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

Este concurso ha sido aceptado, para

caso necesario, por el Gobierno, y así se ha comunicado al ingeniero director, á quien se le ruega que transmita á los obreros el agradecimiento del Gobierno.

Ofrecimiento.

El ingeniero D. Eugenio Rivera, presidente de varias Sociedades industriales, se ha ofrecido al Gobierno, poniéndose, en primer lugar, á su disposición como ingeniero para la conducción de máquinas, y en segundo al numeroso personal que dirige.

El Gobierno ha aceptado este valioso ofrecimiento.

Siguen los ofrecimientos.

Hoy no ha habido conferencias ni "pour-parlers" entre los directores de las Compañías y el director de Obras públicas.

La intransigencia de los obreros ha colocado el conflicto, aun estando planteado en iguales términos que ayer, en situación más difícil para ser solucionado satisfactoriamente.

Nada nuevo.

Siguen los ofrecimientos al Gobierno de capitanes de Ingenieros, fogoneros y maquinistas civiles, peritos mecánicos y de otras diversas profesiones.

Todos ellos telegrafían á los Sres. Villanueva y Zorita, poniéndose incondicionalmente y con el mayor entusiasmo al servicio de la nación, en la conducción de trenes y funcionamiento de estaciones.

Medidas previsoras.

Valencia 3, 1 tarde. El gobernador civil, con las demás autoridades, trabaja sin descanso en la organización de servicios con que substituir los que quedan abandonados con motivo de la próxima huelga.

Esta mañana ha conferenciado con el ingeniero de la división de ferrocarriles, con el jefe de Obras públicas de la provincia y el administrador principal de Correos, conviniendo ciertos extremos que se refieren á los servicios ferroviarios, para que éstos sufran lo menos posible.

Ahora celebran una conferencia el capitán general y el alcalde, dejando casi ultimado el servicio para cubrir las líneas férreas con soldados.

Reaccionando.

Bilbao 3, 1 tarde. Comienzan á reaccionar estos ferroviarios contra la huelga. Los de la línea de Triano reunieron y acordaron no secundar la huelga, considerándola inoportuna.

La Junta directiva de los ferroviarios de Vizcaya ha dimitido en pleno, explicando en un escrito, que publican los periódicos, la causa de tal decisión.

La Prensa.

Barcelona 3, 2 tarde. Coméntase el artículo que publica el "Diario de Barcelona", de tonos patrióticos y enérgicos, recordando que fué el primer periódico que advirtió el carácter anti-patriótico y revolucionario de la huelga ferroviaria; termina afirmando

que en tales circunstancias, todas las personas de orden estarán al lado del Gobierno, confiando en que éste sabrá cumplir con su deber.

En Castellón.

Castellón 3, 1 tarde. Del estudio hecho por las más salientes personalidades de la ciudad, resulta que hay comestibles para más de un mes. En el caso de que haya peligro de que estas existencias escaseen, establecerán dos líneas de vapores, una de Castellón á Valencia y otra de Castellón á Barcelona.

En Málaga.

Málaga 3, 3 tarde. La Cámara de Comercio telegrafió al Gobierno ofreciéndole su concurso y á la Cámara de Comercio de Madrid sumándose á sus gestiones. Convocarán á las entidades económicas para cuidar de que no falten comestibles. Témanse las pérdidas que ocasionará la cesación de comunicaciones comerciales.

Valioso ofrecimiento.

La Coruña 3, 3 tarde. El Sr. Launqueiro, acaudalado exportador de pescado, ofreció los maquinistas de sus ocho vapores al gobernador para que dirijan máquinas del ferrocarril.

Los maquinistas ratificaron la oferta y el gobernador la aceptó con gratitud, ordenando que comiencen á practicar. El personal de trenes les ha recibido muy bien.

Movimiento de trenes.

Como los días anteriores.

Hasta ahora, la circulación de los trenes continúa siendo tan normal como en los días pasados.

Algunos llegan con enormes retrasos, debidos unas veces al temporal y otras á causas del servicio.

Esta mañana se recibió un telegrama en el ministerio de Fomento, dando cuenta de que el tren número 200, de Barcelona á Port-Bou, había sufrido una avería en la máquina, por recalentamiento de un tubo, teniendo que quedar detenido en la estación de Grannollers.

El tren correo de Zaragoza ha traído esta mañana cuatro horas de retraso, y tres el correo de Badajoz.

En ambos ha venido poca gente, especialmente en el primero.

Abasteciendo la plaza.

Barcelona 3, 1 tarde. Han llegado tres vagones cargados de trigo, desde Lérida; en otro tren llegaron de Vich siete vagones con ganado; desde San Juan vinieron dos vagones de patatas; desde varios pueblos de la provincia remiten cargas de comestibles utilizando diversos medios de tracción.

Los pescadores del litoral han cargado de pesca algunos vagones, verificando ellos mismos la carga y la descarga.

Retrasos.

Barcelona 3, 1 tarde. El correo no ha enlazado con la línea de Caspe, y

llegará con bastantes horas de retraso por la de Lérida. La causa de ello fué el descarrilamiento de un tren de mercancías cerca de Zaragoza.

En la estación de Francia.

Barcelona 3, 2 tarde. Es muy triste el aspecto de la estación sola, sin gente en sus salas y andenes; con una portezuela abierta para el paso de viajeros y con los trenes cubiertos de polvo y abandonados en la vía.

Los comerciantes retiran por sí mismos sus mercancías. Los soldados guardan la estación.

Hoy salió el tren para Port-Bou, que tuvo que dejar la máquina con averías en Sabadell. Salieron después cinco trenes, el de Francia, con 300 pasajeros; el del Empalme, con 30; el de Madrid, con 350; el de Molins del Rey, con 28, y el de Tarragona, con 350. Menos el de Molins, llevan todos equipo militar.

Llegaron un tren de viajeros desde el Empalme, y otro, de mercancías, con ganado y fruta.

En la estación del Norte.

Barcelona 3, 2 tarde. Igual que en la de Francia, el aspecto es muy triste; cada día hay menos personal.

Se esperan 50 vagones vacíos, que llegaron de Moncada para el transporte de mercancías.

Llegó á la una el tren de Madrid, con muchos viajeros, entre ellos, la compañía dramática Villagómez; llegaron tres convoyes de mercancías y salieron cuatro.

También marcharon el correo de San Juan con 150 viajeros; el de Manresa, con 75; el mixto de Zaragoza, con 331; el expreso de Manresa, con 50; el expreso de Vich, con 90, y el mixto de Manresa, con 118.

Llegaron tres trenes de viajeros.

Paquetes postales.

Barcelona 3, 3 tarde. La Compañía de los vapores correos de Africa, ha manifestado al gobernador que por no tener barco disponible en la actualidad, no puede traer, como desearía, los paquetes postales detenidos en la frontera.

En vista de ello, el Sr. Portela ha dado orden para que se vayan trayendo en furgones. El servicio de carros para introducción de mercancías crece de día en día.

En Zaragoza.

Zaragoza 3, 1 tarde. El gobernador ha conferenciado con los ingenieros de estas divisiones y les ha transmitido las instrucciones del Gobierno.

Mañana publicará dicha autoridad un bando, en el que hará presentes las prescripciones de las leyes ferroviarias y exigirá responsabilidad á los que las infrinjan.

Ha regresado de la línea de Cariñena el teniente coronel de la Guardia civil, y trae impresiones de los alcaldes de los pueblos, los cuales han ofrecido

que no se interrumpirá el tráfico, aunque los ferroviarios vayan á la huelga.

Muchos particulares han ofrecido coches para transportar viajeros.

Ribalta ha conferenciado con D. Basilio Paraíso reservadamente, y no se conoce acuerdo alguno importante.

Han comenzado á resentirse las facturaciones en la línea del Norte.

Hoy ha aparecido un cartel anunciando que se admiten mercancías para facturar, pero no se responde de la llegada al punto de destino.

Se ha cumplido la orden relativa á los ferroviarios que están sujetos á filas, y se les ha colocado un distintivo rojo.

Esta orden afecta al presidente de la sección aragonesa, Patricio León, y se supone que dimitirá.

La sección ciclista militar se ha trasladado á la estación de Casetas para comunicar la orden á los ferroviarios sujetos al servicio, y, como á tales, se les ha leído el Código militar.

Por este motivo se ven muchos ferroviarios con brazaletes, que los distinguen de los demás.

Muchos de ellos han ido al centro ferroviario á visitar á Ribalta, y se les ha advertido que incurrirán en responsabilidad; se les ha obligado á ponerse á las órdenes de los jefes militares que mandan en las estaciones y pasarán lista dos veces al día. En estas condiciones hay aquí 200.

Al centro ferroviario ha asistido Ribalta, y, aunque se dijo que daría una conferencia, se limitó á una conversación y á dar algunas instrucciones. Ha quitado importancia á la llamada de los ferroviarios reservistas.

EL DIA DE HOY

Resumen de la jornada.

Nada queda de los optimismos de ayer respecto de las huelgas de los ferroviarios. La situación es, pues, la misma que hace cuarenta y ocho horas; es decir, mala. De las medidas nuevas del Gobierno, la más importante es la Real orden disponiendo que se incorporen á filas los reservistas que presten ó hayan prestado servicios en las líneas férreas; ha producido buena impresión como síntoma de previsión por los Poderes públicos.

De Cádiz anuncian la llegada de las comisiones parlamentarias, siendo muy bien recibidas. Al Sr. Moret, sobre todo, le ha recibido el pueblo gaditano con visibles muestras de entusiasmo.

Otro alcalde suspendido en sus funciones por permitir las capeas en su jurisdicción: el de Fuenlabrada. La cosa marcha, y marcha bien.

Del extranjero comunican la impresión de que va á llegarse á la paz entre Italia y Turquía. Amén. La situación de los Estados bálticos puede favorecer en aquel sentido á Italia.

Las nuevas de Marruecos dan por pacificada la región de Mazagán; pero conviene advertir, por si acaso, que esos informes son de origen francés.

La política duerme el sueño de los justos. El ministro de Instrucción marcha esta

tarde á Cádiz. Así, pues, no faltará representación del Gobierno en las fiestas del Centenario.

El día en Madrid, de otoño, sin trampa ni cartón. Y estamos á 3; de modo que si se cumple aquello de "como el 3 todo el mes", nos vamos á divertir.

ASUNTOS FINANCIEROS

Juicios y cotizaciones.

Impresiones de Bolsa.

La Bolsa presenta, en general, mejor aspecto en casi todos los valores, y especialmente en los fondos públicos y en los ferroviarios, que son los más directamente afectados por la huelga.

Sabiéndose que ésta es inevitable, dada la actitud de los obreros, ¿por qué el mercado se muestra animoso? Porque los informes que llegan aquí dan idea de la actitud enérgica del Gobierno y de su decisión de dar la batalla á los elementos del desorden. Y como saben que ya están sujetos al fuero militar los reservistas, licenciados, etc., que pertenecen á las Compañías, creen que esta medida y otras que se anuncian bastarán á vencer á estos elementos, y que, por tanto, el conflicto no revestirá la importancia que hubiera tenido de no adoptarse estas medidas.

Favorablemente impresionados por el resultado que pueden tener, suben los valores. La Deuda reguladora avanza 25 céntimos y cierra á 84,30. En igual cuantía, aproximadamente, suben las demás series, excepto la D, que por exceso de papel queda á 84,60, con disminución de un cuarto por 100. Después de la hora se negocia la partida cinco céntimos más baja, ó sea á 84,25. El fin de mes se hace á igual cambio que el contado.

El Amortizable nuevo gana 10 céntimos, y el viejo, 35, ultimando á 94,60 y 101,60, respectivamente, en las series D y E, por no cotizarse las de partida.

Los demás valores se muestran bien dispuestos.

Los Nortes mejoran medio punto y los Alicante uno y medio; al término de la hora oficial se hacían los primeros á 498,50, y los segundos, á 475.

En París han conquistado cotización los principales grupos de valores. El Exterior cierra á 93,50, ganando nada menos que 60 céntimos; la Renta continúa al mismo precio; los Nortes recuperan siete enteros, negociándose á 473, y cuatro los Alicante, que se hacen á 450.

De Londres vienen noticias telegráficas diciendo que en los centros diplomáticos se cree inminente el conflicto báltico; pero el caso es que los cambios de esta Bolsa y los de París no reflejan tan desfavorable impresión.

Los francos, con no muchas trans-

acciones, se negocian á 5,70, ó sea cinco céntimos más altos.

En resumen: Bolsa confiada en que el Gobierno sabrá resolver el conflicto ferroviario; alza de cambios, como consecuencia de esa confianza, y malas noticias respecto al conflicto báltico, aunque los cambios no estén acordados con ellas.

Cotizaciones.

Bolsa de Madrid.

Cotizaciones de hoy al contado.

Efectos públicos.—Interior 4 por 100 al contado, serie F, 84,30; serie A, 86,20; 4 por 100 Amortizable, serie D, 94,60; 5 por 100 Amortizable, serie E, 101,60; serie A, 101,65; Obligaciones del Tesoro, serie A, 100,65; serie B, 100,65.

Ayuntamiento de Madrid.—Expropiaciones interior, 5 por 100, 91,25.

Acciones bancarias españolas.—Banco de España, 449; Banco Hipotecario, 247; Banco Español de Crédito, 130.

Acciones bancarias extranjeras.—Banco Español del Río de la Plata, 467,50.

Acciones de monopolios é industriales.—Compañía de Tabacos, 288,50; Azucarera general, preferentes, 43,25; ordinarias, 15; Norte de España, 497.

Obligaciones industriales.—Norte de España, 4 por 100, emisión 1909, 95; Canal, 97,50; Salamanca, 65 por 100.

Cotizaciones de hoy á plazo.

Efectos públicos.—Interior 4 por 100 fin de mes, 84,30.

Acciones de Bancos é industriales.—F. C. Norte de España, fin de mes, 498,50; F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, fin de mes, 474,50.

Cambio internacional.—París, á la vista, 105,70 por 100; Londres, á la vista, 26,70 pesetas por libra esterlina.

Bolsa de Barcelona.

Cambios de G. Bonaventura.

Bolsín, 10 mañana. Interior, 84,07; Nortes, 99; Alicante, 94,50; Andaluces, 68,50.

Bolsa, 2 tarde. Interior, 84,12; Nortes, 99,80; Alicante, 95; Andaluces, 69.

Bolsa, 3 tarde. Interior, 84,32; Nortes, 99,90; Alicante, 95,10.

Bolsín, 5 tarde. Interior, 84,23; Nortes, 99,75; Alicante, 94,95; Andaluces, 68,90.

Bolsa de Bilbao.

Cambios de la "Gaceta de la Bolsa", Cervantes, 15.

Interior 4 por 100, 84,70; Acciones de los Ferrocarriles Vascongados, 98,50; Idem de la Sociedad Naviera marítima "Unión", 35; Obligaciones de la Sociedad Hidroeléctrica, 104.

Bolsa de París.

Cambios de G. Bonaventura.

Exterior, 4 por 100, 93,80, 93,30; 93,50; Brasileño, 4 por 100, 1889, 86,10; Francés, 3 por 100, 90,42; 90,35; Italiano, 96,80; Ruso 3 por 100, 1891, 76,60;

Rúso, 4 y medio por 100, 1909, 99,40, 100,30; Servió, 4 por 100, 83,10; 82; Turco, 4 por 100, 86,20, 86,90; Banco de París, 1.723, 1.705; Crédit Lyonnais, 1.590; Unión Parisienne, 1.165, 1.159; Banco Francés del Río de la Plata, 795, 800; Banco Español del Río de la Plata, 443, 444; Banco Español de Crédito, 311; Banco Nacional de Méjico, 960, 962; Banco Londres Méjico, 590, 590; Banco Central de Méjico, 403, 403; Banco Comercial Italiano, 860; Banco Unión Moscou, 735; Andaluces, 324, 320, 323; Nortés, 473, 470, 473; Alicantes, 452; 450; Omnibus, 785; Metropolitano, 650; Air Comprime, 960; Azote, 267, 276; Briansk, 491; Riotinto, 2.062, 2.068, 2.067; Central Mining, 273; Obligaciones Nortés, primera hipoteca, 370; Obligaciones Alicantes, primera hipoteca, 345; Banco República de Chile, 12 por 100, 175; Hogar Argentino, 1910, 5 por 100, 492; Caotchouc, 345; Malacca Rubber, 307; Mexican Eagle, 56; Shansi 43; Spies Petroleum, 30; Cape Copper, 191; Chartered, 35; México, oro, 181; Spasky Copper, 109; Tanganyka, 71, 71; Uthah Copper, 346; De Beers Ord., 544, 547; East Rand, 72; Goldfields, 101, 100; Rand Mines, 170, 170.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santos y cultos de mañana.

Santoral.

San Francisco de Asís, fundador, y San Petronio, obispo, confesores; Pedro, Marco y Marciano, mártires; Santa Aurea, virgen.

Cultos.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración nocturna.

En el oratorio del Espíritu Santo, Turno, Cor Mariæ.

Adoración diurna de señoras.

En el oratorio del Espíritu Santo, Turno, Santa Clara de Montefálco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Por privilegio de jubileo perpetuo, se gana en las Esclavas, Reparadoras, Jerónimas, San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, San Manuel y San Benito y santuario de P. C. de María. El circular, en la iglesia de San Francisco el Grande.

Visita de la Corte de María.

A Nuestra Señora de los Dolores, en los Servitas, San Luis y San Sebastián, Arrepentidas, oratorio del Caballero de Gracia y en la parroquia de Chamberí.

Funciones religiosas.

En San Francisco el Grande, á las diez, misa con sermón, que predicará el excelentísimo Sr. Calpena; y por la tarde, á las cuatro, completas, procesión y reserva.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, á las nueve, misa con manifiesto, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios con sermón, por el Sr. López.

En las Descalzas Reales, misa con sermón, á las diez, y completas y reserva á las cinco de la tarde.

En el santuario del Perpetuo Socorro, á las diez, misa con sermón, que predicará el Sr. Valiente.

En San Ginés, al anochece, ejercicios con sermón.

Novenas.

Terminan las de San Francisco, en la iglesia de Jesús y en San Fermín de los Navarros, predicando en las funciones de la mañana, á las diez y media, y en las de la tarde, á las cinco y media, respectivamente, el padre Silos y el Sr. Suárez.

Continúan: en la pontificia de San Miguel, la novena de Santa Filomena, predicando, á las seis, el padre Roldán; en las Bernardas, la de Nuestra Señora de los Peligros, predicando por la mañana el deán de Madrid, y por la tarde, el Sr. Estecha.

Principian las novenas á Nuestra Señora del Pilar: en San Andrés, predicando, á las cinco y media, el Sr. Pérez; en la parroquia del Pilar, predicando, á las cuatro y media, el padre Ramonet.

Misas de comunión.

A las ocho, en San Ginés, Salesas de Santa Engracia, San Ildefonso, Santa Teresa y Santa Isabel y pontificia de San Miguel; á las ocho y media, en las Góngoras y en el Cristo de la Salud, y á las nueve, en las Salesas de la calle de Velázquez.

Ejercicios vespertinos.

En San Ginés, á las cinco, predicando un padre del Corazón de María; en las Góngoras, á las cinco, predicando el señor Marina; y en las Salesas de Velázquez y de Santa Engracia, á las cuatro y media, predicando, respectivamente, el padre Fita y el padre Rubio.

Informes eclesiásticos.

Prebendas vacantes.

La canonjía dignidad de arcipreste de la catedral de León. Un beneficio en la catedral primada de Toledo. El curato de Vallecas, de esta corte.

NOTAS DEL TIEMPO

Hoy á la sombra.

Poblaciones.	Máxima.	Mínima.
Madrid	16	8
Alicante	27	17
Barcelona	26	15
Bilbao	23	17
Coruña	18	12
Guadalajara	20	11
Huelva	21	13
Jaén	20	13
Málaga	25	16
Murcia	30	16
Oviedo	18	10
Palma	24	18
Pontevedra	17	13
San Sebastián	21	15
Santander	22	12
Sevilla	23	11
Valencia	27	16
Zaragoza	26	12
Lisboa	19	15
París	19	7
Viena	19	12
Tánger	23	14

La temperatura máxima fué de 30 grados en Murcia, y la mínima de seis en León y Cuenca.

Estado general.

Persisten las presiones débiles al Noroeste de Galicia y sobre el Cantábrico, por lo cual llueve en toda la Península ibérica; pero sólo de un modo copioso en Galicia y en algunos puntos del centro de España.

El mar está agitado por todo nuestro litoral, principalmente en el del Norte y Noroeste.

Los vientos soplan de la región del Sur y del Oeste, moderados, y la temperatura es suave.

Las presiones más elevadas residen hacia el Atlántico.

LOS TEATROS

Madrid.

La compañía de Lara.

Lista de la compañía que actuará en este teatro, bajo la dirección de Francisco Palanca:

Actrices: Leocadia Alba, Virginia Alverá, Catalina Bárcena, Carmen Escudero, María Luisa Fernández, María del Rosario Fernández, Isabel B. Garcés, Magdalena Gómez, Eugenia Illescas, Mercedes Latorre, María Luisa Moneró, María M. Moya, Mercedes Pardo, Joaquina del Pino, María del Carmen Rodríguez Herrero y Carmen Seco.

Actores: Rafael Arcos, Francisco Barraycoa, Ramiro Carrere, Manuel Collado, Luis de Diego, José Isbert, José Mora, Salvador Mora, Luis Manrique, Francisco Palanca, Luis Peña, Antonio P. Indarte, Jesús Tordesillas, Ricardo Vargas y Eduardo Zaragoza.

Apuntadores: Antonio Cabezas, Francisco Catalán y Manuel Girón.

Únicos días de moda, los sábados, empezando el día 26 de Octubre. Abono á estas funciones en condiciones ventajosas, por series de diez.

Inauguración el día 12 de Octubre, con el estreno en la función de noche de la comedia en dos actos, original de Sinesio Delgado, titulada "La revolución desde abajo".

El espectáculo se dividirá en secciones sencillas y dobles; pero podrán ser completas los días de estreno, modas y funciones de tarde.

Han ofrecido obras para estrenarse en esta temporada los siguientes autores:

Miguel R. Carrión, Jacinto Benavente, Serafín y J. Alvarez Quintero, Gregorio Martínez Sierra, Manuel Linares Rivas, Antonio Paso, Joaquín Abati, Ricardo Catarineu, Antonio Casero, Alejandro Larrubiera, Enrique López Marín, Mariano Barranco, Ramón Asensio Más, Abelardo Fernández Arias, P. Mata, José Francés, Federico Leal, Emilio J. Revenga, Antonio y José Ramos Martín, J. Pinedo, Anto-

nio Sotillo, J. Cánovas, Ricardo H. Bermúdez y otros.

Todos los días laborables se verificará una sección á las seis y media de la tarde.

La contaduría de este teatro está abierta de once de la mañana á once de la noche.

Coliseo Imperial.

Lista de la compañía, por orden alfabético:

Primer actor y director, Arturo La Riva.

Actrices: De las Heras, Luz; Martín Gómez, Pilar; Morenilla, Consuelo; Pozuelo, Alfonsa; Puch, Angelita; Robles, Margarita; Rodríguez, Asunción; Sánchez, Ana; Sánchez, María; Seret, Luisa; Tejada, Carmen; Valdivia, Ramona; Valero, Sara; Vega, Emilia.

Actores: Aguado, Samuel; Campos, Gaspar; Corona, Fernando; Dafauce, Félix; Domínguez, Francisco; Kaiser, Manuel; La Riva, Arturo; Medina, Luis; Pardillos, José María; Romero, José; Santa Olaya, Francisco; Sáinz, Juan; Serrano, Francisco; Venegas, Tomás.

Hoy se inaugura la temporada, representándose, á las seis de la tarde, "Los intereses creados" y "Mañana de sol".

Por la noche, á las nueve y cuarto, "Las codornices", y á las diez y cuarto, "Primavera en otoño".

Funciones para mañana.

Apolo.

A las siete: "Juegos malabares".—A las nueve y cuarto: "El club de las solteras".—A las diez y media: "La cocina".—A las once y media: "Las mujeres de D. Juan".

Gran Teatro.

A las seis (doble): "La generala y los Chimenti".—A las nueve y media: Max Linder y "El dúo de la Africana".

Eslava.

A las seis y media: "Petit café".—A las siete y media: "Princesitas del dollar".

Cómico.

A las seis y media (doble): "El mismo demonio" (dos actos).—A las diez y tres cuartos (doble): "El machacante" (dos actos).

Cervantes.

A las seis y media: "Canción de cuna".—A las diez (sencilla): "Burla de amor" y "Las hazañas de Juanillo el de Molares".—A las once (doble): "Las cosas de la vida" (dos actos).

Triación Palace.

Sección de cinematógrafo, de cinco tarde á doce y media noche.

Novedades.

A las seis: "La real hembra".—A las siete y cuarto: "El ciudadano Metrala".—A las nueve: "Almas bohemias".—A las diez y cuarto: "El amor

que huye".—A las once y media: "El Golfo de Guinea".

Latina.

A las seis: "El puñao de Rosas".—A las siete y cuarto: "La mala sombra".—A las nueve: "Las estrellas".—A las diez y cuarto: "Molinos de viento".—A las once y media: "El triunfo de Gedeón".

Extranjero.

El tenor príncipe.

El tenor Slezak, salió días pasados de París con dirección á Hamburgo, donde debía embarcar para América para realizar una campaña en diversos teatros.

Le acompañaba su esposa, y se hallaba ya en el vagón, cuando llegó á toda prisa su ayuda de cámara con un paquete.

—Señor—le dijo—, vengo corriendo porque se nos ha olvidado poner en el equipaje la corona para "El Profeta".

En efecto; allí iba la corona que el famoso tenor usa para cantar la ópera de Meyerbeer.

A su señora no se le ocurrió mejor medio de poner la corona á salvo de un golpe de mano que guardarla en la caja de un sombrero de los de su uso. Hay que advertir que la tal corona es de pedrería fina.

Los viajeros llegaron á la frontera alemana.

—¿Llevan ustedes algo que declarar?—preguntó un vista de aduanas.

—Nada—contestó la señora del tenor.

—Tenga usted la bondad de abrir esa caja—insistió el funcionario señalando á la que contenía la corona.

Madame Slezak abrió la caja.

El vista, después de examinar el contenido, exclamó haciendo una profunda reverencia:

—Perdonen Vuestras Altezas que les haya molestado...

Y creyéndoles unos príncipes, desfiló respetuoso y algo avergonzado.

"Pagliacci" en un acto.

Leoncavallo ha reducido á un acto los dos de su popular ópera "Pagliacci".

Es una rectificación que se hace á sí propio, pues el libro de su obra fué escrito en una sola jornada, pero á él se le antojó que debía tener dos.

Saint Saens labora.

Se había dicho que el ilustre autor de "Sansón y Dalila" se ocupaba en terminar la partitura de una ópera; pero él mismo se ha encargado de rectificar dichos informes. Lo que ha terminado es un nuevo oratorio que se llama "Moisés", y cuya primera audición se efectuará en Londres en el invierno próximo.

Una ópera inédita de Listz.

En la temporada que empezará pronto en el teatro de Weimar, se estrenará la ópera inédita del insigne Listz, que el maestro Peter Raabe ha hallado en el Museo Listz.

El título de la nueva obra es "Titán" y el asunto del libro es la fábula mitológica de Prometeo.

La particularidad de esta obra del gran pianista es que en su ejecución no toman parte más que un barióno, que es el protagonista, y el coro de hombres.

SOCIEDAD

De vuelta del veraneo.

Con la alarma producida por la huelga de ferroviarios, ha aumentado considerablemente en estos días el regreso de veraneantes.

Ultimamente ha llegado á Madrid: De San Sebastián, los marqueses de Torre Villanueva, la señora de Aguilar y sus hijos, D. Bruno Zaldo, D. Carlos Prats y sus hermanos y D. Salvador Ferrer; de Zarauz, el duque de la Unión de Cuba; de Biarritz, la condesa de Catres, los marqueses del Baztán, señores de Lastra, condesa viuda de Munter y D. Luis de Urquijo; de La Granja, los marqueses de Portago; de El Escorial, la marquesa viuda de Valdeiglesias, la señora de Santana y el doctor Hergueta, y de Pasajes, el conde de Polentinos.

De Alemania ha regresado á esta corte, con su señora, el eminente profesor de la Facultad de San Carlos don Sebastián Recasens.

SUMARIO DE LA "GACETA,"

Aparte de las dos de Guerra, que en otro lugar copiamos, la "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.

Real decreto concediendo indulto del resto de la condena que les falta por extinguir á los penados procedentes de la colonia penitenciaria de Ceuta, que estando en el cuarto período fueron propuestos por la Junta de Patronato y Disciplina de la misma.

Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia Catedral de Teruel, al presbítero D. Sebastián Monforte y Arguedas.

Otro indultando á Francisco Olucha Aguilar y Francisco Gálvez Izquierdo, del resto de las penas que les fueron impuestas por delito de atentado á la autoridad.

Otro indultando á Nicolás Vidal Oliver, de la pena de multa que le fué impuesta, por el delito de contrabando.

Real orden disponiendo que, á partir del ejercicio de 1913, se destinen á la ejecución de obras en el grupo penitenciario del Dueso, una cantidad que se baje de 650.000 pesetas, y que se proceda á ejecutar las proyectadas obras de ampliación y reforma en la prisión de Estado del Puerto de Santa María.

TRIBUNALES

Supremo.

Sala segunda.—La Audiencia de Segovia condenó á un sujeto llamado Antonio Redondo por un delito de lesiones cometido en la persona de Félix Puebla.

Para este juicio había propuesto el representante de la ley la práctica de una prueba que el letrado defensor hizo suya en el escrito de calificación; pero al llegar el momento de llevarla á efecto, la renunció el fiscal.

Al letrado conveniale, sin embargo, utilizarla, y como se había adherido en tal extremo, pretendió hacer uso de este derecho pidiendo á la Sala que le permitiera practicarla.

Opúsose el tribunal y se formuló la correspondiente protesta, que sirvió de base en su día para entablar el recurso de casación que esta tarde ha defendido ante la Sala segunda del Supremo el letrado Sr. Raventós.

Este sostuvo que, habiendo hecho suya la defensa la prueba del fiscal, no podía considerarse renunciada aquélla mientras las dos partes no lo acordasen; es así que el letrado pretendía practicarla; luego la Sala debió acceder á esta pretensión.

El fiscal se opuso al recurso.

Sala tercera.—Hace pocos días vióse en el Supremo un recurso interpuesto por D. Manuel Martínez Campos, sobrino de aquel ilustre general que llevó el mismo apellido, contra un acuerdo de la Dirección de Clases pasivas, que le concedió la mitad de la pensión á que el recurrente se considera con derecho, como huérfano imposibilitado del consejero de Estado D. Miguel.

La Sala, de conformidad con lo solicitado por el Sr. Merino, defensor del Sr. Martínez Campos, ha revocado el acuerdo de la mencionada Dirección, concediendo la pensión que el interesado entiende procedente.

Audiencia.

Jurado. Atropello de un automóvil.

En la sección primera se ha reunido esta tarde el Jurado para ver la causa seguida contra Santiago López, "chauffeur", que con el automóvil del servicio de incendios atropelló en el Postigo de San Martín á Pablo de los Santos, causándole la muerte.

Acusaron al mecánico el fiscal, señor Pérez Martín, y el querellante, señor Falchina, defendiéndolo el señor López Brea.

Los jueces populares declararon inculpable á Santiago López.

Absolución.

El Jurado que se reunió en la sección cuarta para fallar una causa incoada contra Victoriano Ramos, acusado de homicidio, para quien el fiscal pedía catorce años, ocho meses y un

día, é indemnización, dictó veredicto de inculpabilidad.

Poco después, no habiendo lugar á la revisión, pronunció la Sala sentencia absolutoria.

La defensa del procesado corrió á cargo del distinguido letrado D. José María Ortiz y Olmedo.

Provincias.

Vista de causa.

Orense 3, 2 tarde. Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral en la causa contra el cónsul portugués Sr. Fonseca por agresión al súbdito austriaco Joao Almeida.

Presenció la vista escaso público, formado principalmente por elementos republicanos de Orense, y entre el público se hallaban el cónsul general en Galicia y los cónsules de Verín y Orense.

Los testigos han declarado favorablemente al procesado, y tanto el fiscal como la defensa han renunciado á las pruebas periciales.

El fiscal reformó las conclusiones y retiró la acusación por justificarse que procedió en legítima defensa.

LA FAMILIA REAL

Paseos y visitas.

SS. MM. los reyes D. Alfonso y doña Victoria, han paseado esta tarde en automóvil por la Casa de Campo.

También estuvieron en esta Real posesión SS. AA. los infantes D. Carlos y doña Luisa de Orleans.

El príncipe de Baviera y la infanta doña Paz, han estado esta tarde en el regio Alcázar, acompañando á S. M. la reina doña María Cristina.

Funerales por la infanta.

En la Almudena se han hecho hoy los funerales por la infanta María Teresa, costeados por la servidumbre de la casa de S. A.

En el centro de la nave se alzaba un severo túmulo, al que daban guardia cuatro servidores del Rey, con hachones. La concurrencia era enorme, predominando las señoras.

Han presidido el párroco de la iglesia citada y los ayudantes de D. Fernando.

Se ha cantado la misa de Manzano y luego se ha dicho el responso.

El P. Calpena ha hecho un sentidísimo discurso, que ha conmovido al auditorio, recordando las bondades de la infanta y la ejemplaridad de su hogar.

También se celebraron ayer en la capilla del Real Palacio de Aranjuez exequias por la infortunada infanta, asistiendo al acto las autoridades, todos los empleados del Patrimonio y numerosísimo público.

Formaron la presidencia el administrador de la Casa Real, el alcalde y el comandante militar.

INFORMES POLÍTICOS

Noticias y conferencias.

Ministro á Cádiz.

Regresó esta mañana de Valladolid el ministro de Instrucción, conferenciando á poco con el Sr. Canalejas.

El Sr. Alba marchará esta tarde á Cádiz, para presidir la velada literaria organizada por el elemento escolar.

Romanones.

Se encontraba muy mejorado esta mañana el presidente del Congreso.

Si persiste esta mejoría, no desiste de salir, para estar en Cádiz el sábado, á fin de asistir á la velada parlamentaria.

De no poder ir el conde de Romanones, presidirá dicho acto el Sr. Moret.

Tomas de posesión.

Esta mañana tomaron posesión de sus respectivas Direcciones los señores D. Cenón del Alisal, D. Carlos Vergara y D. Heliodoro Suárez Inclán.

Al primero se la dió el subdirector de Tabacos, D. Adriano Contreras, pasando acto seguido el Sr. Alisal á saludar al Consejo de la Tabacalera, que se hallaba reunido.

El subsecretario, Sr. Pérez Oliva, asistió á estos actos oficiales.

El personal de las dependencias respectivas saludó á los directores entrantes y salientes.

La despedida hecha á D. Cenón del Alisal en la Dirección de la Deuda, ha sido afectuosa en extremo.

Falso rumor.

Ayer tarde circularon, por más de un lugar de Madrid, rumores de que el insigne orador D. Melquiades Alvarez había sido objeto de una agresión mortal.

Hicimos varias y escrupulosas indagaciones sin que lográsemos la menor comprobación, afortunadamente, y desde luego omitimos toda referencia, si quiera para negarlo, por la alarma que suscita el eco de noticias de tal jaez, aun siendo notoriamente falsas.

Hoy escribimos esta nota para consignar la rectificación más rotunda á dicho rumor, y en vista de que habla de ello algún colega matutino.

Otro alcalde suspendido.

Por el mismo motivo que los anteriores, esto es, por haber consentido la celebración de capeas, ha sido suspendido por el gobernador en sus funciones el alcalde de Fuenlabrada.

X CONGRESO DE TAQUIGRAFOS

El banquete.

En el hotel Ritz se celebró anoche el banquete de despedida con que obsequió á sus compañeros del extranjero.

ro la Asociación Taquigráfica Española.

Presidió el presidente de esta entidad, Sr. Entrerrios, en representación del ministro de Instrucción pública. El Sr. Entrerrios tenía á su derecha á madama Estoup y el mayor del Congreso, y á su izquierda, á la señora de Cortés y al mayor del Senado.

A la hora del Champagne pronunciaron discursos de salutación los señores Caballero, Buisson, Cortés, Redondo, Falero, Alberti, Parreira, Fuchs, Piacenza, Ruidermann, Rottival da Costa, Cardona, Fernández Ramos y Fernández Cuesta, haciendo el resumen el señor Entrerrios.

El Sr. Buisson repartió medallas de la Unión Taquigráfica Francesa á las señoras Cortés, Redondo, Alisedo y Pereda.

Asistieron más de 100 comensales, entre los que figuraban muchas y elegantes señoritas.

INFORMACIONES MUNICIPALES

Los ingresos que se piden.

"El Imparcial" termina hoy el relato de la importante interviú celebrada con el alcalde, exponiendo los ingresos que, á más del repartimiento general, estima el señor Ruiz Jiménez necesarios y suficientes para que el Ayuntamiento viva una vida próspera y pueda acometer obras de importancia y dignas de la capital.

Los recursos que el alcalde solicita del Gobierno son los siguientes:

Facultad para cobrar el arbitrio de pesas y medidas, asignando una cuota equivalente al 1 por 100 del valor promedio de la mercancía, acusado en el último trienio, á todas las especies que comprende el decreto de 7 de Junio de 1891.

Reintegrar al Ayuntamiento el derecho á percibir los arbitrios de almotacenia y repeso.

Cesión del impuesto del Estado sobre el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio.

Cesión al Ayuntamiento del impuesto de Timbre sobre billetes de espectáculos.

Señalamiento por el Estado, á título de compensación, de la cantidad que represente el recargo municipal de 16 por 100 sobre las cuotas que satisficieran por contribución de subsidio las industrias, profesiones, Bancos y Sociedades, á raíz de la ley de 18 de Junio de 1885.

El Ayuntamiento cesaría en la percepción del 16 por 100 sobre la contribución urbana, del 32 por 100 sobre la de industria y comercio, y el arbitrio sobre los inquilinatos.

Asimismo cesaría en el pago de las atenciones de instrucción primaria, contingente provincial, locales de Juzgados y gastos carcelarios.

El Sr. Ruiz Jiménez considera preciso que el Estado señale á Madrid, á título de subvención y con destino exclusivo á uno de sus servicios, la suma de dos millones de pesetas, quedando, por efecto de la subvención, totalmente saldado el débito del Estado acusado en la liquidación general practicada.

Finalmente, propone como ingreso el es-

tablecimiento de un impuesto sobre la "plusvalía" de los edificios y terrenos á los que benefician las reformas locales.

INFORMACIÓN TAURINA

La corrida del domingo.

Para el domingo 6 de Octubre ha organizado la empresa de la plaza de toros de Madrid una corrida de toros extraordinaria con seis reses de Guadalest, que estoquearán los hermanos Rafael Gómez (Gallito) y José Gómez (Gallito Chico).

Malla.

Como dijimos ayer, fueron á Torrijos el doctor Cifuentes, á quien acompañaban el doctor Lluésma y el apoderado del diestro Malla, Bernardo Hierro.

Reconocieron al herido y lo encontraron muy aliviado, hasta el extremo de ser muy remoto ya el peligro de que puedan presentarse complicaciones.

Es posible que el domingo ó lunes pueda ser trasladado á Madrid.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

Lo que dice un diplomático.

Viena 2, 5 tarde. En una interviú con un periodista, Mr. Salabaschew, ministro de Bulgaria, ha dicho lo siguiente:

"He recibido el aviso de mi Gobierno comunicando que Bulgaria ha movilizad su Ejército. Una movilización no es una declaración de guerra, y aún es posible que Turquía reflexione en el último momento y que retire las tropas que ha concentrado en las cercanías de Andrinópolis.

"No será Bulgaria quien provoque la ruptura de las hostilidades; la movilización de Bulgaria es una respuesta á la amenaza y á la provocación de Turquía. Bulgaria se ha sentido amenazada por tal concentración de tropas turcas, y no está dispuesta á esperar á que estas tropas invadan su territorio.

"Bulgaria tiene motivos para sentirse amenazada, pues en contra suya y de los otros Estados cristianos se predica la guerra santa en toda la Turquía europea.

"El hecho de que Servia haya movilizad también, no tiene nada de sorprendente. Servia y Bulgaria deben pensar en su defensa, puesto que Turquía ha movilizad todas sus fuerzas en las provincias europeas.

"El pueblo búlgaro no quiere la guerra, y su Rey, aún menos que el pueblo. Queremos paz y la seguridad de que nuestro territorio será respetado, y para hacerlo respetar movilizamos."

Actitud de las potencias.

Londres 3, 11 mañana. En los círculos diplomáticos se cree que, á pesar

de la gravedad de la situación, la acción colectiva de las potencias cerca de los Estados balcánicos podría evitar la guerra.

Las divergencias de criterio entre Rusia y Austria no deben ser un obstáculo, puesto que los Gobiernos de ambas naciones han manifestado el deseo de mantener la paz.

Todavía hay esperanzas de que unidas Inglaterra, Alemania y Francia, obrando mancomunadamente en su nombre y como mandatarias de todas las grandes potencias, consigan que Bulgaria, Servia, Grecia y Montenegro suspendan la realización de sus propósitos, y una vez obtenido esto, se sometería á la aprobación de Turquía un plan de reformas que satisficiera á los Estados balcánicos.

El pueblo quiere la guerra.

Constantinopla 3, 2 tarde. Despachos de provincias dicen que en todas partes el Ejército y el pueblo acogen con entusiasmo la idea de guerrear con Bulgaria.

En todos los pueblos se presentan voluntarios.

El Comité "Unión y Progreso" ha publicado un manifiesto prometiendo su apoyo al Gobierno.

Los jefes albaneses ponen á disposición del Gobierno 300.000 hombres.

Impresiones optimistas.

París 3, 3 tarde. La Prensa de hoy muéstrase optimista respecto al conflicto balcánico.

Casi todos los periódicos creen que no llegarán á romperse las hostilidades, y unánimemente piden la intervención colectiva de las potencias, medio aún posible de evitar la guerra.

Las últimas noticias.

París 3, 7 tarde. Los optimismos acerca de la cuestión balcánica se han acentuado hoy.

De las conversaciones que ayer y esta mañana ha sostenido el ministro de Negocios extranjeros ruso, Sr. Sazonoff, con el Sr. Poincaré, se desprende que existe un perfecto acuerdo entre los Gobiernos inglés y ruso acerca de estas cuestiones orientales.

En los centros políticos se considera que cada día aumentan más las probabilidades de una solución pacífica, porque si la cuádruple alianza balcánica hubiese querido verdaderamente provocar la guerra, habría empezado por tomar la ofensiva, sin dejar á Turquía el tiempo de prepararse.

En los mismos centros se dice que el Sr. Sazonoff, después de su conferencia con el Sr. Poincaré, estará en situación de fijar las condiciones del fallo de conciliación entre Austria y Rusia, y en el cual trabajan las grandes potencias.

Estas gestiones en favor de la paz son favorablemente acogidas en las diversas cancillerías interesadas en el asunto.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

LAS CORTES DE CADIZ

Fecha gloriosa.

No fué una epopeya. Fué un acto sereno, intelectual, ciudadano, que hubieran conmemorado los griegos erigiendo en Cádiz unos mármoles sucintos, austeramente bellos; que no hablaban de batallas fieras, sino de actos patrióticos, incruentos.

Mientras la nación, víctima del ultraje extranjero y del desorden interior, se debatía en luchas épicas; mientras los Reyes añoraban su trono y el pueblo su libertad y sus derechos; mientras parecía haber caído sobre la nación el azote de algún designio tremendo y aciago, algunos hombres cultos, patriotas, la flor del país, reunidos en Cádiz, sordos al estampido del cañón y á toda suerte de amenazas, proclamaron una Constitución nueva.

En ella, serenamente, con la fuerza incontrastable de lo que fué bien meditado y bien sentido, se definían dos cosas excelsas: la soberanía de España y la libertad del ciudadano.

No bastaba que ambas las hubiera proclamado ya el pueblo, combatiendo por la primera en Zaragoza y en Madrid, ganando la segunda en fuerza de actos heroicos de civismo, de amor á la raza y de seguridad en su propio valer. Aquello no había tenido aún consagración, publicidad. El soldado y el campesino habían derramado su sangre por ambas nobles ideas. Faltaba sólo que el sabio, el culto, el intelectual, refrendara con su docta pluma aquello que había sido rubricado con la sangre de los héroes.

Los ciudadanos de Cádiz, Argüelles, Martínez de la Rosa, García Herreros, Quedo y Quintana, aquel preclaro obispo de Orense, al proclamar la Constitución hicieron esto. Su obra encauzando la fuerte, pero dispersa labor del patriotismo, fué resumen de energías y de ideales, y cuna del vivir moderno.

Hoy, cien años después, Cádiz recibe la ofrenda de la Patria. Sobre los yerros propios de la naturaleza humana, queda siempre el prestigio de lo que al nacer, intentó ser bueno y justo.

Y nosotros, que hemos visto llegar al seno de la vieja Patria las representaciones de América; que hemos visto asociarse á nuestro regocijo á esos hermanos del corazón, paladines de nuestro idioma y de nuestro carácter en el Nuevo Mundo, quisiéramos que fuera para ellos, y en su honor, toda la cordialidad del instante.

(DE NUESTRO REDACTOR ENVIADO, SEÑOR CORROCHANO, Y DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Cádiz 3, 1 madrugada. El alcalde obsequió esta noche con una cena al se-

ñor Figueroa Alcorta y al capitán general Sr. Primo de Rivera.

Después conversó con los periodistas que hemos venido de Madrid, agradeciéndonos la tarjeta de felicitación y adhesión que le hemos enviado.

Los moros.

Cádiz 3, 1 madrugada. El Sr. Primo de Rivera y las misiones americanas visitaron esta tarde el campamento moro, hablando con algunos de los riñenos, después de revistarlos.

Las misiones.

Cádiz 3, 1 tarde. El tren en que han llegado hoy los enviados americanos ha llegado con dos horas de retraso. En aquel momento llovía copiosamente y esto ha deslucido algo el recibimiento. Una compañía, con bandera y música, ha hecho los honores.

Moret.

Cádiz 3, 2 tarde. En el expreso ha llegado el Sr. Moret.

El recibimiento ha sido entusiasta. En el andén y fuera había muchedumbre de gente, que lo ha aclamado hasta llegar á casa del Sr. Toro, donde se aloja. Los gremios y estudiantes iban con banderas.

El banquete del Hispano-Americano.

Cádiz 3, 3 tarde. El banquete del Centro Hispano-Americano se celebra en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que está muy adornado.

Se han dispuesto tres mesas. Ocupa la presidencia el ministro de Estado, sentándose á su derecha el embajador de la Argentina, el ministro de Gracia y Justicia, el embajador de Portugal, el vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz, y el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Izquierdo; y á su izquierda, el embajador del Perú, el ministro de Marina, el embajador de Méjico, el vicepresidente del Congreso, Sr. Aura Boronat, y el Sr. Moret.

Cádiz 3, 5 tarde. En el banquete no ha habido discursos.

Unicamente el ministro de Estado levantó su copa para brindar por los jefes de las naciones aquí representadas, y por la felicidad de estos países.

Los representantes de Portugal y Perú, brindaron, á su vez, por España y por nuestro Rey.

Recepción oficial.

Cádiz 3, 5 tarde. Se ha verificado en el Gobierno civil la recepción de autoridades, comisiones parlamentarias, del clero, magistratura, cónsules, caballeros de San Fernando, etc.

La procesión cívica.

Cádiz 3, 6 tarde. Se ha verificado la procesión desde el Ayuntamiento á la plaza de la Constitución.

Presidían los tres ministros, los vicepresidentes de las Cámaras, los señores Moret, Torres Vélez y Labra, como hijos adoptivos de Cádiz, y el Ayuntamiento.

El cielo se ha despejado, brillando el sol á última hora. Esto ha contribuido á poner en la carrera enorme gentío.

Pidiendo el indulto.

Cádiz 3, 6 tarde. He preguntado al ministro de Gracia y Justicia si se concederá el indulto general para los presos por delitos políticos y sociales.

—Me lo ha pedido la Srta. de Figueroa Alcorta—ha contestado el señor Arias de Miranda—; pero yo nada he podido ofrecer; es cuestión que el Gobierno ha de estudiar detenidamente antes de resolver.

TELEGRAMAS NACIONALES

Alba en Valladolid.

Valladolid 3, 1 madrugada. El ministro de Instrucción asistió, á última hora de la tarde, á la apertura de curso en el Ateneo.

A las nueve de la noche comenzó el banquete con que han obsequiado al Sr. Alba el Ayuntamiento y la Diputación, y al que asistieron todas las autoridades.

El ministro no hizo discurso político, limitándose á un corto brindis, en el que recomendó "la unión de los partidos para el progreso y bienestar de la nación".

Dos heridos.

El Ferrol 3, 8 mañana. En uno de los talleres del Arsenal, al descargar unos pistones para los casquillos de proyectiles de 57 milímetros, estalló un pistón y prendió fuego á la pólvora granulada, resultando con quemaduras gravísimas el obrero José Núñez, de sesenta años de edad, marinero de la Armada, y José Rodríguez.

Ambos fueron conducidos al hospital.

El túnel de Canfranc.

Huesca 3, 8 mañana. Noticias de buen origen francés, dicen que han llegado las máquinas perforadoras al límite del túnel y los obreros han celebrado con gran entusiasmo el suceso.

Los trenes circulan para el arrastre de escombros y llevan las máquinas engalanadas con banderas.

Se preparan fiestas oficiales para el día en que esté todo terminado, que se cree será en breve.

Bodas de oro de Montero Ríos.

Pontevedra 3, 9 mañana. Ha llegado D. Avelino Montero Villegas con objeto de asistir á las bodas de oro de sus padres, acto que con gran solemnidad se celebrará mañana en Lourizán.

Dos hermanos matan á otros dos.

Bailén 3, 9 mañana. Ayer, en Villanueva de la Reina, dos sujetos llama-

dos Matías y Juan Martínez López (a) "los Espejos", sostuvieron una reyerta, á cuchillada limpia, con los hermanos José y Tomás Ayllón, á consecuencia de una disputa sobre el juego.

Resultaron muertos "los Espejos" y gravemente herido José Ayllón.

BANQUETE A RAMON PEÑA

En el "restaurant" Tournié.

El éxito clamoroso y unánime alcanzado por Ramón Peña interpretando el protagonista de "Petit café", reunió ayer tarde, en el "restaurant" Tournié, á un centenar de amigos, que quisieron solemnizar de tan agradable manera el triunfo indiscutible del joven primer actor y director de Eslava.

En la presidencia tomó asiento el festejado, en unión de las primeras tiptles Amparo Pozuelo y Carlota Sanford, y de los Sres. Cadenas y Lleó, y ocioso es decir que, entre los comensales vimos á una porción de literatos y artistas, entre los que recordamos á los Sres. Benavente, Palomero (A.), Candamo, Asensio Más, Amalio Fernández, Sinesio Delgado, Pepe Sabater, Tovar, Seirano (J.), Durá, Yáñez, Pont, Vela, Martínez Lucero y Barilarri (secretarios de la Legación argentina), Foglietti, Lorente (Julio y Ernesto), Sanjuán, Llana, Faixá, Cabasés, Stern, Eslava, Ucha, Izquierdo, Vila, Regino Velasco, y muchos más, que, de ser citados, harían interminable esta lista.

Se derrochó el buen humor y la alegría y por acuerdo unánime, se suprimieron los brindis, consintiéndose, únicamente, que hablase cuatro palabras Jacinto Benavente que, con frases tan elocuentes como ingeniosas, hizo un breve elogio de Ramón Peña y le dedicó el banquete entre los aplausos de los comensales.

A las cinco de la tarde se dió por terminado el acto, despidiéndose todos los presentes de Ramón Peña y haciendo votos por la prosperidad del ilustre actor, y porque "Petit café" siga, como hasta la fecha, llenando Eslava, durante centenares de noches, para bien del Arte y satisfacción de su afortunado adaptador el simpático Pepe Cadenas.

ULTIMA HORA

El Gobierno y la huelga. Una nota oficiosa.

Hasta primera hora de la noche no había en los centros oficiales novedad alguna en relación con la huelga.

El Sr. Canalejas pasó las últimas horas de la tarde en el ministerio de la Gobernación. No recibió á los periodistas, y, en su nombre, el Sr. Barroso, nos entregó la siguiente nota oficiosa:

"Para evitar que se difundan falsas interpretaciones acerca de la actitud

del Gobierno, importa recordar que éste, amenazado hace un año por los inspiradores de una huelga general ferroviaria, se previno contra ella por varios medios que no suscitaron conflicto, perfectamente jurídicos, similares á los de otras naciones, y, entre ellos, el precepto consignado en la vigente ley de Reclutamiento.

"Cuidó el Gobierno de no adoptar resoluciones que pusiesen en duda su disposición favorable á conseguir dentro de lo posible, y antes de 1.º de Enero de 1913, ciertas concesiones, gratas á aquellos elementos ferroviarios cuyas demandas parecen más razonables y que respetaban las leyes.

"Aceptaron los agentes ferroviarios y su Comité central, como plazo razonable para darse cuenta del propósito de las Compañías, el que mediase entre su Congreso y los últimos días de Diciembre; y, requeridas las Compañías para exponer sus acuerdos al Gobierno, ofrecieron que, reunidos sus Consejos á fines de Septiembre ó comienzos de Octubre, deliberarían sobre los estudios hechos por los directores de las Empresas, y á principios de Noviembre expondrían al Gobierno el fruto de sus trabajos.

"Impaciente la sección catalana, exigió una respuesta inmediata y, por los buenos oficios del Gobierno, se prestaron las empresas á anticipar su contestación, ofreciendo comunicarla á mediados de Octubre.

"Por su parte, el Gobierno estudió y tiene redactados proyectos para someterlos á las Cámaras en una de las primeras sesiones de las Cortes, que se proponía convocar para el próximo día 8.

"Por tanto, dentro de este mes, el Parlamento, podría deliberar acerca de las propuestas ministeriales.

"El Comité central y la inmensa mayoría de los ferroviarios de España, que razonablemente se proponían esperar á conocer respuesta á sus demandas antes de fin de año, podían esperar, por tanto, dos meses antes, es decir á fines de Octubre, á conocer las propuestas de las Compañías y los proyectos gubernamentales.

"Pero la sección catalana exigió, impuso al Gobierno y á las empresas que "inmediatamente" se sometiesen á su orden, amenazando con la huelga y declarándola, porque la impaciencia no permitía esperar quince ó veinte días.

"No se trata, pues, de negativa de las Compañías, ni de plazo indefinido para exponer su opinión, ni de demoras en la obra bien intencionada del Gobierno: se trata de que en los días que ordenen los jefes de la sección catalana, el Poder público y las Compañías obedezcan su mandato.

"El carácter autoritario y humillante de exigir resoluciones "inmediatamente", subordinando al mismo Gobierno á una Asociación de empleados, fué reconido por todos los ferroviarios

del resto de España, que se negaron á acudir á la huelga, y reconocieron y proclamaron "también" que el Gobierno procedía con gran mesura ante el conflicto creado en Cataluña.

"Sin embargo, no ocurriendo nada que justificase el cambio de opinión, se vió el país amenazado súbitamente por la huelga ferroviaria de todos los empleados de España contra el dictamen de sus caudillos.

"Desautorizado el Comité por el voto de la mayoría, no existiendo acuerdo ni unidad de dirección entre los catalanes y los demás, el Gobierno no ha podido ni puede saber á la hora presente qué es lo que concretamente desean los huelguistas, y no hay que decir que lo ignoran las Empresas. En otras huelgas similares de otros países, había "unidad de dirección" y una entidad de los huelguistas para tratar, y ser oída, á veces, por el Gobierno. Aquí se escuchan amenazas; se trabaja por algunos en sentido revolucionario, que parece no admite, por fortuna, la masa de los ferroviarios; se insinúan contradictorias propuestas, y se pretende que, anunciada la huelga para el día 8, circulasen instrucciones y órdenes, algunas, por cierto delictivas, el Gobierno se cruce de brazos ante la amenaza de intentar suspender la vida económica nacional, al paralizar los ferrocarriles.

"Para que el Poder soberano, único que tiene autoridad para imponerse á todos con resoluciones justas y eficaces, pueda decidir; para que el gran jurado de la opinión pueda fallar no hay en la vida constitucional, ante cualquier conflicto grave, otra solución que la del Poder legislativo y fiscalizador de las Cortes.

"Ante las Cortes, Gobiernos y obreros y empresas pueden comparecer, y su voto decidir lo que más convenga al interés público: las Cortes examinarán estos problemas pronto.

"Entretanto, el Gobierno se limitará á mantener el derecho escrito, á cumplir las leyes vigentes que no permiten imponer á empresas ni á obreros soluciones á que no esté autorizado por los preceptos legales.

"No querer aguardar ni las deliberaciones ni los votos de las Cámaras donde todos los partidos están representados y todas las voces pueden ser escuchadas, constituye una imposición intolerable, y la amenaza al Gobierno, si no delibera inmediatamente, y prescinde de las Cortes y las leyes, ha de ser por éste enérgicamente rechazada."

La actitud del Comité. Nota oficiosa.

Esta tarde, cuando llegamos á la Casa del Pueblo para adquirir información del Comité de ferroviarios, nos entregó el presidente, señor Barrios, la siguiente nota oficiosa:

"Es asombroso que el Sr. Canalejas se atreva á hablar en la forma que lo hace, calificando el movimiento ferroviario de anárquico, perturbador y faccioso.

Lo verdaderamente perturbador

faccioso es lo que está haciendo el Gobierno con sus medidas draconianas, llamando á los reservistas para ponerlos al servicio de la empresa y buscando por este medio la natural irritación de los obreros y contrarrestando la labor de prudencia y de cordura que el Comité de la Federación recomienda.

Cuanto Canalejas habla y hace es impropio de un hombre de Estado, porque con sus irreflexiones y parcialidad manifiesta, está envenenando el conflicto.

Todas sus medidas se encaminan á privar del derecho á los obreros; en cambio, ni dice ni hace nada para poner á raya las exacciones de la Empresa, los infinitos abusos que cometen, ni las obliga á que cumplan los gráficos establecidos, la ley de Policía de ferrocarriles, completamente vulnerados y escarnecidos por las Empresas.

Canalejas no es un gobernante del pueblo, es fiel servidor de esas Empresas, á las que, con la docilidad de un lacayo, se doblega y se somete. Resulta bufó cuanto afirma de que no sabe con quién tratar, si con los catalanes ó con el Comité de la Federación Nacional, porque éste y sólo éste es el que tiene autoridad y responsabilidad para resolver. Trate, pues, cuanto quiera con los de la red catalana, que ni nos da envidia ni nos puede mortificar. Deseando estamos que lleguen á un acuerdo; pero el Comité de la Federación tiene la representación y la confianza de los empleados de las demás líneas y Compañías. Si hay embrollo, es en la vivaz y calenturienta imaginación del señor Canalejas. Falta á la verdad descaradamente, diciendo que yo he dicho que no quiero ir á la zaga de los catalanes. El Sr. Canalejas ha pensado esto, y con ligereza impropia de su cargo y de su cultura, lo lanza á la publicidad como cosa cierta."

Protesta del Comité.

El Comité de la Federación nos manifestó esta tarde que recibe constantemente quejas de atropellos que la Policía comete con los obreros de provincias, desde que se ha iniciado seriamente el propósito de ir á la huelga.

Según nos dijo el compañero Cordoncillo, la Policía entró de noche en el domicilio de muchos ferroviarios, en Huelva, á practicar registros, en ocasión en que se encontraban solas las mujeres y los niños.

Estos se realizaban con el objeto de buscar proclamas y pasquines revolucionarios.

Los obreros han teleografiado al presidente del Comité, dándole cuenta de estos registros, y Barrio ha hecho constar su más enérgica protesta, por lo que califica de abuso de la ley.

Los de Olot.

Barcelona 3, 7 tarde. Las bases presentadas por estos obreros para cesar en la huelga son iguales á las de los de Madrid á Zaragoza y Alicante. Se exceptúa que el aumento de suel-

do que piden es el 25, en lugar del 30 por 100; el trabajo de oficinas seis horas, y la duración de licencias diez días, en lugar de veinte que piden sus compañeros.

Nota oficiosa.

Barcelona 3, 7 tarde. He aquí la nota facilitada por el Centro Ferroviario acerca de la reunión habida en el Gobierno civil, á la que asistieron los ferroviarios y las entidades económicas:

"Que las bases publicadas hoy en la Prensa, y de las cuales hemos dado cuenta en la anterior sesión, no implican un desembolso inmediato, y por el espíritu inmediato de la concordia que representa se conseguirá sin dificultad que las Compañías las acepten; que la única diferencia que puede ser obstáculo para la vuelta al trabajo estriba en los aumentos de sueldo y mejoras en los retiros y pensiones, cuyo estudio económico, según la Compañía oficialmente manifiesta, que no permite que en un solo ejercicio figuren gravámenes de tal consideración, con promesa formal de que se intentará recabar de la Compañía que en números redondos dé á conocer la cantidad que está dispuesta á conceder, distribuida por orden de menos á más en los sueldos hasta 250 pesetas mensuales inclusive. Para la conformidad ó señalar reparos se reunirá pasado mañana una Asamblea. Conocida que sea la importancia de las mejoras, y como soberana, ella decidirá acerca de las mismas."

En Zaragoza.

En la zona de Zaragoza han sido esta mañana alistados 621 empleados de ferrocarriles que pertenecen á las reservas ó que son licenciados, etc., etc., y han quedado prestando servicios sujetos al fuero militar.

Zaragoza 3, 5 tarde. Han salido fuerzas de la Guardia civil para ocupar las estaciones de las distintas líneas.

Los delegados militares continúan el llamamiento de los ferroviarios sujetos á filas.

Los ingenieros de la empresa del Norte, aseguran que seguirán circulando los trenes correos y de mercancías.

De Ciudad Real.

Ciudad Real 3, 5 tarde. El gobernador civil dice que los jefes de estación son contrarios á la huelga.

Los empleados ferroviarios han ofrecido transportar víveres y tropas en el caso de que se plantee la huelga,

Ribalta.

Zaragoza 3, 6 tarde. En automóvil salió esta mañana Ribalta, con dirección á Barcelona.

Fué despedido por numerosos huelguistas, que le aclamaron.

En Oviedo.

Oviedo 3, 5 tarde. El gobernador ha teleografiado á los alcaldes de la pro-

vincia recomendándoles que organicen cuadrillas de jornaleros para la carga y descarga.

Los ferroviarios recorren la provincia haciendo activa propaganda.

Los gobernadores civil y militar han acordado la distribución de las fuerzas que custodiarán desde el lunes las estaciones.

Mañana marcharán á Gijón dos compañías de Isabel II.

Varios detalles.

En todas las provincias, los reservistas sujetos al servicio que son ferroviarios, llevan, por orden superior, un brazalete rojo al brazo.

Nuestra información.

La información publicada anoche por ECOS, refiriendo una interesante "entreviú" celebrada con el Sr. Barrio por un redactor de nuestro diario, ha sido muy comentada y recogida por la Prensa de la mañana, copiándola, íntegra, periódicos tan importantes como "El Imparcial".

Plaza de Soria.

Seis de D. Félix Sanz. Espadas Mazzantinito y Paco Madrid.

Primero.

El que rompe plaza es manso por las trazas. A fuerza de acosarle se acerca cuatro veces á los piqueros, y mata dos jamelgos, proporcionando dos caídas á los jinetes.

Los "nenes" de Alarcón cuelgan tres pares de rehiletos, uno bueno, el del Sordo.

Mazzantinito, que encuentra al toro difícil, le pasa regularmente, y aprovechando, da un pinchazo. Repite con otro bien señalado, y descabella al tercer intento. (Palmas.)

Segundo.

También manso y más pequeño que su hermano.

Acepta de mala gana dos puyazos, sin derribar ni causar estropicio alguno.

Los jóvenes de las banderillas cumplen en lo suyo.

Y Paco Madrid torea de muleta con arte y valentía, para dar una estocada de la que dobla el bicho. El diestro, que sale enganchado, aunque, por fortuna, no recibe daño alguno, es ovacionado.

En este momento comienza á llover, de tal manera, que el presidente ordena la suspensión de la fiesta.

El organizador de la corrida ha sido citado al Ayuntamiento para resolver lo que proceda, en vista de la suspensión.

Otras noticias.

La paz entre Italia y Turquía.

París 3, 7 tarde. Asegúrase que la paz entre Italia y Turquía puede considerarse virtualmente concluida.

Esta noticia se halla confirmada por un despacho de Londres.

ECOS, DIARIO DE LA NOCHE

12, 16 Ó 20 PÁGINAS DE TEXTO Y ANUNCIOS, 5 CÉNTIMOS

Número afasado en toda España: 10 céntimos.

Precios de la suscripción:

PROVINCIAS: Tres meses, 5 pesetas. EXTRANJERO: Seis meses, 16 francos.

En Madrid no se admiten suscripciones. Los lectores que deseen recibir ECOS en su domicilio, lo conseguirán solicitándoselo á los vendedores.

BANCO DE ESPAÑA

50 SORTEO PARA LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA AL 5 POR 100

Debiendo acomodarse la amortización á lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Noviembre próximo, la suma de dos millones, quinientas diez mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del R. D. fecha 19 de Mayo de 1900; setecientas quince mil pesetas, por la emisión de igual Deuda, según R. D. de 5 de Junio de 1902, y trescientas ochenta y dos mil quinientas por la ampliación de la misma Deuda, según R. D. de 15 de Abril de 1906, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO

SERIES	BOLAS encantaradas.	TITULOS que representan	CAPITAL — Pesetas nominales.	BOLAS que han de extraerse.	TITULOS que re- presentan.	Capital que se amortiza — PESETAS	A pagar por intereses. — PESETAS	TOTAL intereses y amortización — PESETAS
A	14.318	143.180	71.590.000	32	320	160.000	894.875	1.054.875
B	5.450	54.500	136.250.000	13	130	325.000	1.703.125	2.028.125
C	6.004	60.040	300.200.000	13	130	650.000	3.752.500	4.402.500
D	1.293	12.930	161.625.000	2	20	250.000	2.020.312,50	2.270.312,50
E	2.033	10.165	254.125.000	5	25	625.000	3.176.562,50	3.801.562,50
F	739	3.695	184.750.000	2	10	500.000	2.309.375	2.809.375
	29.837	284.510	1.108.540.000	67	635	2.510.000	13.856.750	16.366.750

SEGUNDO

A	9.961	99.610	49.805.000	23	230	115.000	622.562,50	737.562,50
B	1.866	18.660	46.650.000	5	50	125.000	583.125	708.125
C	839	8.390	41.950.000	2	20	100.000	524.375	624.375
D	2.984	2.984	37.300.000	6	6	75.000	466.250	541.250
E	2.798	2.798	69.950.000	6	6	150.000	874.375	1.024.375
F	1.399	1.399	69.950.000	3	3	150.000	874.375	1.024.375
	19.847	133.841	315.605.000	45	315	715.000	3.945.062,50	4.660.062,50

TERCERO

A	4.770	47.700	23.850.000	11	110	55.000	298.125	353.125
B	1.419	14.190	35.475.000	4	40	100.000	443.437,50	543.437,50
C	5.423	5.423	27.115.000	13	13	65.000	338.937,50	403.937,50
D	1.908	1.908	23.850.000	5	5	62.500	298.125	360.625
E	1.192	1.192	29.800.000	2	2	50.000	372.500	422.500
F	596	596	29.800.000	1	1	50.000	372.500	422.500
	15.308	71.009	169.890.000	36	171	382.500	2.123.625	2.506.125

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 de Octubre próximo, á las once en punto de la mañana, y los presidirá el Gobernador ó un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo á la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, C y D comprende cada bola diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C, cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series D, E y F, y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B, cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteables se expondrán al público para su examen antes de introducirlas en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid 30 de Septiembre de 1912. El Secretario general, Gabriel Miranda.